

# VIDA Y CARÁCTER

DE

# D. JUAN ANTONIO MARROQUÍN

9237  
POR SU SOBRINO

JOSE MANUEL MARROQUÍN

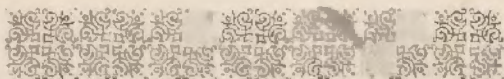
De la Biblioteca del  
Dr. D. Francisco Javier Zalba

---

BOGOTÁ

IMPRENTA DE NEDARCO RIVAS

1833



## VIDA Y CARÁCTER

DE

D. JUAN ANTONIO MARROQUÍN

---

I

SI las prendas que adornaron á Don Juan Antonio Marroquín fueron parte á granjearle la estimación y el afecto de los que lo trataron, puede ser que el conocimiento que de esas mismas prendas y de su persona lleguen á adquirir los demás, mediante la lectura de lo que yo escriba acerca de su vida y de su carácter, le gane simpatías nuevas y avive ó mantenga algunas de las muchas de que fué objeto durante su vida.

Esta consideración es lo que me mueve á emprender el presente trabajo. Me es intolerable la idea de que llegue día en que nadie honre su memoria ni recuerde su nombre. Mi corazón guarda con esmero los afectos que él me inspiró, y quiero que haya quien, después de mis días, conserve si quiera una minima parte de ellos.

Habría sido mejor que un extraño desempeñara la tarea que yo me he impuesto ; pero ya han desaparecido todos los que, por haber conocido bas-

tante á Don Juan Antonio, habrían sido capaces de dar noticia de él. Puedo temer que los que no lo conocieron me tengan por biógrafo apasionado ; pero no temo tal juicio de los que lo trataron : estoy cierto de que todos ellos han de reconocer la sinceridad y la verdad con que hago la relación de su vida y la pintura de su carácter.

Por más que dé á la estampa este escrito, no lo destino para el público, sino para un reducido número de parientes y de amigos. Así, no hago reparo en exponer en él todo lo que diría de Don Juan Antonio en una conversación íntima y familiar en que tratara de darlo á conocer tal como fué. No se extrañe, por tanto, que yo hable de menudencias trivialísimas que en obra de otra clase pudieran mirarse como impertinentes y como ridículas. Y me alegro de poder hablar en confianza y de no tener que omitir aquellas menudencias, porque estoy convencido de que ni la relación de los hechos más notables é importantes de un individuo, ni la noticia de lo que en su carácter parezca más abultado y más fácil de observarse, es lo que puede dar conocimiento de él y hacerlo distinguir de los demás hombres. Lo que nos hace conocer á un personaje descrito en la historia, en una biografía ó en una obra de imaginación, son ciertas particularidades menudas ; de aquí el ahínco con que leemos y con que inquirimos los detalles y las interioridades de la vida privada de cualquier hombre distinguido, cuando el papel que desempeña en la historia hace que lo miremos con interés ó con admiración.

No callo los defectos del que es objeto de esta pintura, así por las razones que acabo de exponer, como porque sé que un retrato, para ser bueno, ha de reproducir, no sólo las bellezas, sino también las imperfecciones del original.

## II

Nació Don Juan Antonio Marroquín el 14 de Diciembre de 1811, en la casa de la hacienda de Yerbabuena, jurisdicción entonces del pueblo de Sopó. En Agosto de 1819, emigró su padre, Don Lorenzo, que era español, y le acompañaron sus hijos mayores, Don José María, Don Andrés y Don Francisco de Sales. Don Juan Antonio quedó, pues, de 8 años de edad, á cargo de Doña Teresa Moreno é Isabella, su madre, y nunca volvió á ver á Don Lorenzo, que murió en Mompox.

El recordaba cómo, reinando gran terror entre los realistas, y principalmente entre las familias de españoles, cuando vino la noticia de la victoria alcanzada en Boyacá por las armas de los patriotas, á causa de los atropellos que, según se creía, iban á cometer los llaneros que traía Bolívar cuando entraran en la capital, su familia había buscado asilo en un convento de monjas, en que la nimia escrupulosidad de éstas no permitió que entrara Don Juan Antonio con su traje ordinario, sino vestido de mujer, condición á que lo habían sujetado durante los pocos días que duró aquel retraimiento.

Su madre, matrona de una austeridad de principios y de costumbres de que sólo en épocas antiguas se han hallado ejemplos, determinó educarlo sin que saliese de su casa, y así fué que creció y se formó al lado de ella, de su tía Doña Antonia Moreno, señora que á la misma austeridad de su hermana reunía grande instrucción religiosa; de sus hermanos Don José María y Don Andrés, y de sus hermanas Doña Concepción, Doña María Josefa y Doña Juana.

El no haber pisado escuela ni colegio influyó decisivamente en la formación de su carácter, y fué

parte para que adquiriera un conjunto de cualidades que en muy pocos hombres habrá podido observarse.

Es común opinión la de que los niños y los adolescentes han menester el colegio para adquirir desparpajo y desenvoltura, para aprender á conocer á los hombres y á desconfiar de ellos y para ganar varoniles brios con que se hagan respetar y no se dejen convertir en víctima ó en juguete de los más fuertes ó de los más osados. Sin rebatir tal dictamen, diré que en el mío es casi inevitable que los niños adquieran en los colegios un desenfado excesivo, incompatible con la modestia, la moderación y los buenos modales; que se hagan petulantes cuando se juzgan superiores á sus compañeros, y taimados ó cazurros cuando se tienen por inferiores; que, avergonzándose de parecer menos libres, menos dueños de sí y de sus acciones, y sobre todo, de mostrarse dóciles á sus padres y á sus maestros, no sólo imiten á los peores, sino se esfuercen por aventajarlos en sus defectos, fingiendo no pocas veces una perversidad á que todavía no han llegado, y avergonzándose de no ser desvergonzados, según la expresión de San Agustín; que se habitúen á un lenguaje descortés y hasta soez, ó torpe, ó grosero ó indecente; y, por último, que den en buriones, en pendencieros ó en fanfarrones.

Don Juan Antonio, educado en el seno de una familia que nuestra relajada sociedad actual calificaría de puritana, conservó toda su vida el candor y la ingenuidad que constituyen el hechizo de la niñez y se habituó á respetar todo lo respetable, y al mismo tiempo se distinguió por su conocimiento del mundo y por una discreción y una prudente cautela infinitamente más envidiables que la malignidad, el disimulo, las arterías y la desconfianza

sistemática de aquellos que, siendo tal vez unos simples, parecen tener por única profesión no dejarse engañar.

Sacamos también del roce libre y habitual con otros muchachos el prurito de hacernos tener por *muy corridos*, esto es, de dar á entender que, á pesar de nuestros pocos años, nada nos puede ya coger de nuevo, ni en punto á usanzas y truhanerías de la gente libertina, ni en cuanto á los más recónditos secretos del vicio. Vanidad miserable que nos induce á hacer gala de saber lo que saber puede el más estúpido, sin trabajo alguno y con sólo querer saberlo.

De este ruin fingimiento se preservó también Don Juan Antonio, merced á la manera singular como fué educado, y á la fortuna, más singular todavía, de no haberse visto rodeado en sus primeros años de mozos capaces de desviarle ó de pervertirlo.

Fuó su maestro de escritura el insigne pendo-lista Don Francisco Javier Caro; de latín, Don Antonio Margallo, sujeto doctísimo, que á vuelta de enseñar latinidad, hacía conocer á sus discípulos la literatura clásica; y de matemáticas y de francés, Don Julián Torres, sabio chapado á la antigua, que como los más de los santafereños (éralo él por adopción, pues había nacido en Tunja), ponía en disimular su instrucción el esmero que otros ponen en sacar á lucir la suya.

Antes que el desempeño de funciones públicas de importancia le diese ocasión de poner de manifiesto lo claro y práctico de su talento, le brindó con ella la circunstancia de haber venido á quedar, desde 1833, ocupando el lugar de cabeza de su familia. En ese año falleció su hermano Don Andrés, y sus otros hermanos habían muerto en época anterior. Los asuntos de la familia habían

ido quedando abandonados ó mal dirigidos desde muchos años antes. Después de la emigración de Don Lorenzo, sus propiedades fueron embargadas, y los ganados, en que consistía por entonces toda su riqueza mueble, expropiados. Oprimióse además á la familia con donativos ó contribuciones, y la hacienda de Don Lorenzo se halló en secuestro y á punto de ser adjudicada por el General Santander á un militar patriota. Esta catástrofe se evitó porque Don José Leiva, respetable negociante y sobrino político de la esposa de Don Lorenzo, persuadió á ésta á que se presentase al General Santander, acompañada del mismo Don José, para recahar de él que respetara los derechos de sus hijos, colombianos de nacimiento y no complicados en manera alguna en la resistencia de los realistas contra la Independencia. Consiguió aquella señora ser atendida por Santander y conservar las propiedades que más tarde habían de seguir proporcionando la subsistencia á su familia. Pero pasó mucho tiempo sin que éstas pudiesen dar rendimiento, y de aquí se siguió la necesidad de contraer deudas y de dejar que se aumentasen otras ya contraídas. Los dos hijos mayores de Don Lorenzo no tardaron mucho en volver, y uno de ellos emprendió especulaciones que vinieron á ser ruinosas; de suerte que, en vez de restaurarse los intereses de la familia, se suscitaron en los diez años que siguieron al de la emigración nuevas complicaciones: dos pleitos de suma importancia; las sucesiones de varios de los miembros de la familia que habían fallecido en el curso de muchos años, sucesiones acerca de las cuales nada ó muy poco se había arreglado, y dos arduos asuntos en que había que aclarar y ajustar cuentas con parientes, algunos de éstos residentes en Europa, completaban el cúmulo de dificultades con que había

de batallar quien tomara sobre sí el empeño de sanear la desquiciada fortuna de la familia. Esta fué la tarea de que se hizo cargo Don Juan Antonio, impelido únicamente por su amor á los suyos, ajeno á todo pensamiento de codicia, sin haber hecho estudios de jurisprudencia ni tenido ocasión de adquirir nociones concernientes á varios de los negocios á que tuvo que aplicarse. En estas improbas labores trabajó por cosa de veinte años, ocupándose al mismo tiempo en el manejo de la hacienda de la familia, y desempeñando á veces destinos que le fueron ofrecidos y que aceptó, ya porque se creía obligado á contribuir con su trabajo á que la familia saliera de sus ahogos, ya porque la conciencia le hacía estimar siempre como un deber el prestar sus servicios al público. Y hacía todas estas cosas sin mostrarse nunca atafagado, sin hacer alarde de actividad y sin quejarse de que los quehaceres lo abrumaban. Veíasele siempre sereno y de buen humor; y yo que, como todos los muchachos, anhelaba, cuando lo era, por *ser grande*, no creía poder aspirar para cuando lo fuese á mayor regalo que al de llevar una vida como la que él llevaba, que á mis ojos tenía apariencias de un descanso perpetuo. ¡Cosa inexplicable, aunque no rara! esa calma y esa ecuanimidad de que Don Juan Antonio daba muestras cuando tenía que habérselas con serios contratiempos y con dificultades reales, sólo se echaban menos en él (aunque únicamente en sus últimos años) cuando tenía que entender en ciertas menudencias domésticas, tales como las disposiciones para un corto viaje de la familia. En semejantes ocasiones andaba afanado y descontento; abultaba las dificultades y aun se le figuraban tales las que no lo eran, ó las que no era de su cargo vencer.

Hacia 1850 fué cuando consiguió dejar enca-



rrilados los principales asuntos de la familia, y libres sus propiedades de aquellos gravámenes que sin su previsora diligencia las habrían tal vez hecho pasar á manos extrañas.

Desde que se halló bastante desembarazado de tales atenciones, dividió la suya entre el desempeño de las funciones públicas á que fué llamado, el manejo de la hacienda, la lectura y la tarea de traducir libros y artículos cuya publicación le parecía poder ser provechosa para la causa de la Religión.

En los negocios, estando exento de toda aspiración al lujo, á gozar de comodidades refinadas y á hacer viso, y siendo en todo sobrio y moderado, jamás experimentó aquel afán que hace emprender especulaciones grandes y aventuradas y trabajar con un ahínco propio de quien cifra toda su satisfacción en enriquecer más y más. Limitóse siempre á aquellas operaciones de campo más seguras y más comunes, proponiéndose antes conservar que aumentar el patrimonio de su familia.

Ocupóse también muy á menudo, y esto desde su juventud, en cooperar al establecimiento y desarrollo de empresas benéficas ó piadosas, como la de la Obra de la Propagación de la Fe, la Congregación de señoras del Sagrado Corazón de Jesús, una que estableció el Ilustrísimo Señor Mosquera para la enseñanza de la doctrina cristiana en las parroquias, y varias otras. Por bastantes años fué Secretario de la Escuela de Cristo.

Siendo, como era, fecundo en expedientes, él fué quien discurrió abrir en Verbabuena un colegio (el primer establecimiento de enseñanza fundado en el campo), á fin de que yo, que había acabado mi carrera de estudios en 1849, me ocupase provechosamente, y de que mi primo Don Ramón Grajales, para quien fué padre como para mí, pu-

diera hacer estudios sin separarse de la familia. Y aquí diré de paso que Don Ramón, merced á esto último, poseyó no pocas de las prendas que distinguieron á nuestro tío, y que él debía al género de educación que había recibido. Don Ramón supo de todas maneras é infinitamente mejor que yo, ser fiel depositario de las nobles y santas tradiciones de nuestros mayores.

De haber dirigido el Colegio saqué yo inmenso provecho moral é intelectualmente, pues mis estudios habían sido hechos tan imperfectamente como es imaginable y habían versado principalmente sobre materias hacia las cuales sentía repulsión, y que nunca llegué á poseer ni medianamente.

En 1844 era Don Juan Antonio apoderado y agente de Don Eladio Urisarri, Ministro de nuestro Gobierno en Roma. Fuélo igualmente, hacia la misma época, del General José Hilario López, que desempeñó el propio destino, y de los señores Don Ignacio Tejada y Don Fernando Lorenzana, no recuerdo si ministros ó simples agentes del Gobierno. Esto le dió ocasión de intervenir en todos los negocios en que nuestros Gobiernos civil y eclesiástico tuvieron que tratar en una época bastante dilatada con la Corte Romana; y poseo cartas dirigidas á Don Juan Antonio por aquellos funcionarios, en que dan testimonio de la inteligencia y puntualidad con que desempeñó todo lo que estuvo á su cargo, y de la satisfacción y agradecimiento con que recibían sus servicios. Recuerdo que uno de los asuntos en que más á menudo tuvo que intervenir con el motivo de que estoy hablando, fué el de la secularización de Regulares, pues en ese tiempo fueron numerosísimos los que la solicitaron.

En Noviembre de 1840, el llamado Ejército del Estado Libre del Socorro, que en Octubre anterior había sido batido en Buenavista por el inmortal Neira y se había retirado hasta Sogamoso, había recibido allí el refuerzo de 300 llaneros mandados por el venezolano Farfán y había vuelto á ocupar á Cipaquirá, desde donde se proponía avanzar sobre la capital, después de haber declarado que la entregaría á los llaneros para que la saqueasen. Teniéndose ya por inminente la invasión y hallándose la ciudad totalmente desguarnecida, su defensa quedó confiada á los esfuerzos que los habitantes pudieran intentar. Señoras y mujeres de todas condiciones, sacerdotes, ancianos y niños, trasladaron en un día todo el parque, que era abundantísimo, desde el cuartel de artillería, situado en el punto que hoy ocupa la casa de Don Francisco Vargas (3.<sup>a</sup> calle de Florián), hasta el Colegio de San Bartolomé. Determinóse defender solamente las manzanas inmediatas á la plaza de la Catedral, y se hicieron fosos y barricadas en el extremo de cada una de las calles que parten de la plaza, obra en que también trabajaron muchas señoras, y hombres de todas condiciones y edades. Clérigo hubo que, llevando un traje medio eclesiástico y medio militar y con espada al cinto, recorriera las calles excitando el entusiasmo. Hizose Comandante de la plaza al General Francisco Urdaneta, y pusieronse las milicias á las órdenes del Teniente Coronel F. de P. Torres. Formáronse éstas de artesanos, no obstante que muchos de ellos estaban ya enrolados en cuerpos veteranos y ocupados en la campaña del Sur, y de cuerpos que se formaron de la gente distinguida y acomodada

de la ciudad. De los ciudadanos más respetables por su edad ó por otras consideraciones se formó una compañía, cuyo Comandante era Don Policarpo Uriceochea, y en la que recordamos estaba de sargento Don Urbano Pradilla. En ésta se alistó Don Juan Antonio Marroquín, y fué hecho cabo. Cierta noche hubo motivo para temer alguna novedad en el almacén de pólvora, que estaba situado en los afueras de la ciudad, en el sitio llamado El Aserrio, y al cabo Marroquín tocó ir con unos pocos hombres de su compañía á hacer una ronda por aquel lado. Unos soldados bisonos que defendían el almacén, viendo que se acercaba un pelotón de gente, y sin dar el *quién vive?* lo recibió con una descarga, dando motivo para que se creyese que el almacén estaba en poder de gente enemiga; pero esto no acobardó á los flamantes guerreros, los que, sin averiguar el número ni la calidad de los adversarios con quienes tendrían que habérselas, llegaron hasta la puerta del edificio.

Es sabido que la aproximación del Ejército del Sur no dió á los facciosos tiempo para caer sobre Bogotá, y que las milicias organizadas en esta ciudad no tuvieron al fin que entrar en más seria campaña.

#### IV

Durante la revolución de 1854 estaba Don Juan Antonio residiendo en su hacienda de Yerbabuena, que está situada á la orilla del camino que de las inmediaciones del Puente del Común sigue para el Nordeste; la casa de la hacienda está á unos 2,000 metros de dicho puente, ó sea del punto en que el camino que va de Bogotá se divide en dos.

Un mozo que vivía en la hacienda y que se ha-

bía reunido con otros vecinos, andaba muchos días por los cerros que quedan al Oriente del Puente del Común, sin otro propósito que el de librar sus caballos de las frecuentes rapiñas que por aquel lado hacían los partidarios del dictador; y aconteció que un día, como fuese pasando por el camino una partida de melistas, el dicho mozo disparó desde muy lejos una arma que tenía.

Esto bastó para que un tal Castillo, á quien Melo hacía figurar como Jefe político de Funza, diese á éste la denuncia de que Don Juan Antonio Marroquín y yo manteníamos una guerrilla. Melo que, como todos nuestros dictadores modernos lo han hecho, andaba á caza de denuncias y de sospechas, por absurdas que fueran, se aprovechó con diligencia de la coyuntura que se le ofrecía para hacerse á recursos.

El domingo 24 de Septiembre de 1854, cayó sobre la casa de Verbabuena una numerosa columna compuesta de un cuerpo de infantería de línea y de una partida de sabaneros de á caballo. Tomó esta tropa, al acercarse á la casa, la actitud y las precauciones de un ejército que va á entrar en la más rigurosa batalla. Desplegóse una parte de las fuerzas por arriba y otra por abajo, de manera que, cuando el Jefe penetró en el patio, ya estaba la casa cercada por todos lados. El Jefe, que era un inglés Kóller, desmontado y con su arma de fuego preparada, se acercó á las personas que en el corredor exterior lo estábamos aguardando, y preguntó si ésa era la hacienda de *la Manzaniella*. Yo le contesté que no era, ni había hacienda de ese nombre. Alguno de sus compañeros le dijo el verdadero nombre de la hacienda, y él entonces nos intimó á todos los presentes que éramos prisioneros. En este punto llegó Don Juan Antonio, que, estando de visita en una hacienda distante,

había tenido noticia de que iba tropa para Yerbabuena, y se había apresurado á irse para allá á conjurar el peligro, ó á participar de él si era inevitable. Köller procedió en seguida á registrar toda la casa, y entre tanto los de caballería se esparcieron por todos los potreros para recoger el ganado, los caballos, los potros y las yeguas. Iba á anochecer y, despues de titubear mucho, resolvió Köller que partiésemos la tropa y nosotros los prisioneros, para que pernoctásemos en las inmediaciones del Puente del Común. Después de haber declarado que llevaría presos á Facatativá, que era el cuartei general, á todos los varones que había en la casa, inclusive un sacerdote (el señor doctor Carlos Bermúdez, Obispo hoy de Popayán), un anciano y los niños del colegio que á la sazón existía, se dejó persuadir de que, para los fines de Melo, bastaba que llevase á los dueños de la casa.

A éstos les permitió, no sin dificultad, que hicieran el viaje á caballo, y él mandó que le ensillaran el que le pareció más hermoso, que era un potro de índole malísima. Don Juan Antonio le advirtió entonces que, montándolo, corría peligro de sufrir una caída y que por lo menos debía hacerlo probar antes de montarlo él mismo. Hízolo así, y el caballo, del mismo modo que los demás potros (varios de los cuales nunca habían probado la silla), que fueron destinados para oficiales y soldados, se mostraron dóciles y mansísimos, como si hubieran conocido que en esa ocasión no les quedaba otro partido que tomar que el de imitar á sus dueños y resignarse á obedecer.

Toda la caravana de tropa, presos y bestias, emprendió marcha para el Puente del Común al ir entrando la noche. Apenas hubimos tomado el camino, un sujeto á quien llevaban preso desde

que llegaron, empezó á esforzarse vivamente por hablar á solas con nosotros. Don Juan Antonio iba atendiéndole á Köller, que le conversaba, y el preso me habló entonces á mi; pero como no lo hacía con libertad y como quiso no expresarse claramente, por si Köller alcanzaba á oirlo, dijo sin quererlo algo de que podía inferirse que él sabía que nos iban á fusilar en la casa del Común. Don Juan Antonio, que había notado el interés con que el preso había procurado hablar con nosotros, oyó perfectamente aquellas expresiones. Yo pude pedir explicaciones sobre ellas, pero no así Don Juan Antonio, que se veía compelido, por su genial cortesía, á seguirle la conversación á Köller. Sin embargo, era tan poco aprensivo, que ni llegó á preguntar después qué era lo que nuestro compañero quería decirnos; no obstante que pudo haberlo hecho antes de que llegáramos al Común, cuando Köller dejó de conversarle y se retiró de nosotros.

En la casa del Común nos quedámos aquella noche; y en la mañana siguiente, antes de que nos pusiésemos en movimiento, vió Don Juan Antonio destilar todo su ganado (cosa de seiscientas reses) y todos sus caballos, conducidos por la caballería sabanera. Presenció este despojo con la misma indiferencia con que hubiera visto el suceso más insignificante y que menos le atañera; y yo, que conocía su desinterés, palpaba que esa indiferencia no era un esfuerzo actual de su espíritu para conformarse con su desgracia, sino un resultado natural de sus hábitos.

Al pasar por Chfa, pueblo á cuya jurisdicción pertenece actualmente Yerbabuena y en el que Don Juan Antonio era objeto de una especie de veneración, nos rodearon y nos siguieron por largo trecho todas las mujeres de la población, haciendo, al verlo preso, el duelo más amargo.

Cuando llegamos á Cuatro Esquinas, Don Fructuoso Castillo, que mandaba una fuerza estacionada en ese punto, quiso contar el ganado, que había llegado poco antes que nosotros, y se vió que ya no iban más que 80 reses. Verdad es que la caballería había ido mermando y desapareciendo por el camino en la misma proporción que los animales.

En Cuatro Esquinas pernoctamos con la tropa, y al día siguiente, á eso del mediodía, nos hallamos en la plaza de Facatativá, sin que hubiera quien diese órdenes á Kóller sobre lo que había de hacer con nosotros, porque el sensible General Melo, para no presenciar el fusilamiento de dos desertores que habían sido ejecutados ese día, había salido de la población. No sé quién dispuso al fin que se nos metiese á la cárcel, á la cual se nos condujo inmediatamente. Recuerdo que cuando nos hubimos desmontado, los rapaces soldados de Melo se arrojaron sobre nuestras sillas y arreos de montar, y que el Padre Venancio, joven religioso candelario, que estaba de cura, las arrancó violentamente de entre sus manos y logró ponerlas en seguridad.

Hallamos la cárcel atestada de gente, mucha de la cual era conocida ó amiga. (a) En aquel reducido é inmundo recinto reinaba á nuestra llegada sombría consternación, producida por el fusilamiento de los desertores, con quienes los presos habían pasado muchos días y á quienes habían visto salir una ó dos horas antes llorando y sobrecogidos de miedo. Las descargas, que habían sona-

---

(a) Los presos eran Leonardo Canal, Eusebio Mendoza, Vicente Ascuénaga, Domingo Cordovez, Silverio Escallón, N. Castañeda, Norberto Viana, N. Materón, N. Cote, N. Valcárcel etc.



do á pocos pasos de la puerta de la cárcel, habían helado de espanto á los presos.

Dos ó tres días antes había fugado el Coronel Corena, y su fuga, irritando por extremo á Melo y á sus satélites, los había impulsado á redoblar las precauciones y á atormentar bárbaramente á los que permanecían en la cárcel.

Siendo ésta estrecha, y numerosísimos los que la ocupaban, no quedó sitio despejado para nuestras camas, y la de Don Juan Antonio vino á quedar colocada al pie de una de las paredes, en un sitio en que las piedras de los cimientos sobresalían y se extendían por el suelo hacia el centro de la pieza, de suerte que á la suma desigualdad del piso, se añadía la circunstancia de un considerabilísimo desnivel. Yo hube de acomodarme debajo de la cama de Silvestre Escallón. Tres ó cuatro veces cada noche, se hacía ronda y se examinaba el estado de los grillos que llevaban muchos de los presos, y en voz bien alta se daba á la guardia la orden de hacer fuego sobre los presos al menor movimiento que se notara entre ellos y al menor indicio de ataque exterior que llegara á percibirse.

La cárcei no se componía más que de la pieza en que se nos tenía encerrados, y de un patiocito muy pequeño, del que había mucho tiempo estaban haciendo uso los presos y las numerosas guardias que los custodiaban, para aquellos menesteres en que no cabe aseo, y bien puede discurrirse cuánto acrecentaría esta circunstancia las incomodidades de aquel encierro. El único preso privilegiado era Don Joaquín Sarmiento, y no por su respetabilidad, sino porque ya estaban muy adelantadas las negociaciones para su rescate. Pero la ventaja de que él gozaba se reducía á vivir solo en la pieza alta, que supongo sería el Cabildo, y que quedaba sobre la común prisión, que con más

propiedad podría yo llamar *la prisión-común*. Sinietras noticias que nos llegaban por conducto de los oficiales de la guardia, mantenían y avivaban continuamente el alarma y los sobresaltos que torturaban á los presos: ora se decía que los Constitucionales habían fusilado prisioneros melistas y que se decía que en represalias nosotros seríamos pasados por las armas; ora que lo seríamos por haber subido hasta el sitio llamado *Las Tapias* una fuerza enemiga; ora que Melo estaba recibiendo malas noticias de su ejército del Norte.

A mí me partía el corazón ver á Don Juan Antonio, hombre no acostumbrado á fatigas ni á más privaciones que las que le imponían su habitual templanza y la severidad de sus principios, tratado á par de los más miserables criminales; á aquel hombre, objeto hasta entonces invariablemente de afectos, de cariñosa solicitud y de universal respeto, oprimido y vejado brutalmente por los soeces esbirros de un soldado en cuyas manos la ciega Fortuna había puesto la suerte y los intereses de los buenos.

Nuestro amigo Don José Antonio de la Torre, por medio del cual se estaba negociando el rescate de Don Joaquín Sarmiento, entabló oficiosamente negociaciones sobre el nuestro, y después de muchas conferencias con Melo, logró ajustarlo por 2,500 pesos, pero sin obtener nada en orden al ganado y los caballos de que se había apoderado la tropa que nos había prendido. (a)

No poco trabajo costó, en tan premiosas circunstancias, reunir la suma. Cuando Melo hubo recibido la mayor parte de ella, nos permitió salir de la prisión, quedando con el pueblo por cárcel hasta que se completó la entrega.

---

(a) Y,.....admírase el lector, después del restablecimiento del orden, no se recobró uno solo de los animales ni se tuvo de ellos la más ligera noticia.

Para el regreso nos proporcionó algún amigo dos bestiecitas de carboneros, incapaces de tentar la codicia de los melistas.

Al expedir la orden de ponernos en plena libertad, Consuegra, Secretario de Melo, nos mandó decir que sentía mucho lo que había pasado; que él sabía apreciar á los hombres de bien, cualesquiera que fueran sus opiniones (!)

En 1861, el Dictador Mosquera, que había siempre dado á Don Juan Antonio el título de amigo, y que lo conocía muy bien á causa de los destinos que éste había desempeñado, de haber estado juntos en el Congreso y de haber Don Juan Antonio tenido amistad con los esclarecidos Don Manuel José, Don Joaquín y Don Manuel María Mosquera, afectó reputarlo como *uno de los godos más temibles*, para cohonestar las medidas con que él y sus agentes lo oprimieron en todo el curso de la desastrosa revolución que principió en aquel año. Repetidas veces se le exigieron contribuciones exorbitantes y desproporcionadas á sus recursos; su hacienda fué saqueada cuantas veces las fuerzas dictatoriales pudieron poner el pie en ella, de suerte que al fin no quedó un solo animal; y hubo orden, expedida por el mismo Mosquera, de incendiar todas las casas de la hacienda. Esta orden no se cumplió sino en parte, merced á los buenos sentimientos del General Rico; pero fueron quemadas 8 ó 10 de las casas de los arrendatarios y la de teja que servía de venta y posada junto al Puente del Común. Una de las casas de habitación de la familia no fué quemada sino destruida en parte por manos de los soldados.

De todos estos desastres, de todas estas iniquidades, le vi recibir noticia sin alterarse ni mostrar el más ligero sentimiento. Y lo que es más,

le oí siempre condenar como cristiano y como hombre honrado los principios y las máximas de los que han confundido el derecho de la guerra con el derecho de saquear y despojar, pero nunca le oí una palabra contra sus personas. Jamás en presencia suya se manifestaron malos deseos contra alguno de nuestros adversarios, sin que éi mostrase su disgusto y su desaprobación.

En esta misma revolución de 1861, lo vi inalterablemente tranquilo y sereno en tres ocasiones en que, hallándose en el campo, se vió sorprendido por partidas de gente armada que fueron á allanar la habitación para buscar armas y tal vez para buscar á su primo Don Ignacio Gutiérrez, al cual, como á quien era llamado por la Constitución á encargarse del Poder Ejecutivo, perseguía Mosquera con obstinado encarnizamiento.

## V

El 18 de Agosto de 1876, principiada la revolución de aquel año y declarada la turbación del orden público, viéndose ya Don Juan Antonio acometido de la enfermedad que seis meses después le quitó la vida, resolvió retirarse al campo á fin de evitarse las molestias y los sobresaltos de que no habria podido precaverse residiendo en Bogotá; pero previendo que su hacienda habia de venir á ser teatro de operaciones militares, de depredaciones y de escenas violentas, como lo habia sido en las dos revoluciones generales anteriores, escogió, para vivir retirado, la posesión de un amigo, situada en el distrito de Serrezuela. La primera noche que pasó allí, vino á sus oídos casualmente la especie de que, habiendo partido de Bogotá Don Santiago Pérez para dirigirse á los Estados Uni-

dos, comisionado por el Gobierno para contratar armamento, algunos partidarios de la revolución habían buscado gente que, en la bajada del Monte, se apoderase de su persona y le impidiese continuar el viaje. Sobrecogióle al oír esto un sobresalto vivísimo, y no recobró la tranquilidad hasta que se consiguió un emisario activo é inteligente que partiese al punto á impedir cualquier atentado contra el señor Pérez, cuya vida se figuraba él que podría correr peligro en tal coyuntura. Diré de paso que el emisario no halló la tal emboscada, y que á pesar de ello mi buen amigo Santiago Pérez llegó sin novedad al término de su viaje.

La enfermedad y el estar oyendo noticias de los desastres de aquella revolución y de las tropeías cometidas contra muchos amigos y parientes suyos, abatieron lastimosamente su espíritu. Pasó los primeros meses retirado en la casa de campo que he dicho, y otro espacio de tiempo en Serrezuela. Aun en el pésimo estado en que su ánimo se hallaba por entonces, hizo poco caso de las exacciones con que el Gobierno le vejó y de las depredaciones que, en esta guerra civil como en las anteriores, cometieron en sus propiedades los agentes y parciales del mismo Gobierno.

Habiéndose agravado su dolencia, se le trasladó á Bogotá en Diciembre del mismo año de 1876. En Enero del siguiente empeoró más su situación, y el día 20 le sobrevino una congestión cerebral, semejante á una de que había sido acometido doce años antes. Este nuevo ataque, que lo halló en estado de mortal postración, pareció decisivo, así á la familia como á los médicos. A las cuatro y media de la tarde se ve á Don Juan Antonio tendido en su cama, privado de sentido y con señales de hallarse en sus últimos momentos. El presbítero, Doctor Bernardo Herrera, con el

crucifijo en la mano, está á un lado de la cama ayudándole á bien morir; al otro lado y de rodillas, están algunas señoras de la familia, y de pie, algo más lejos, tres médicos y varios amigos. En este solemne momento se presentan dos jefes de la policía á allanar la casa y rondarla, *porque ese día se había notado que habían estado entrando y saliendo muchas gados!* No penetraron en las habitaciones, porque les fué harto fácil conocer antes cuál había sido el motivo de la desusada concurrencia.

Treinta días después, el 20 de Febrero, debían volver los esbirros del Gobierno á sacar dinero de aquella casa, casi por encima de los restos calientes aún del venerable ciudadano!

No sucumbió éste al accidente cerebral, del que ahora, como doce años antes, no le quedó rastro alguno; pero su otra enfermedad, que era del hígado, continuó progresando, hasta el 15 de Febrero á las 11 de la noche, hora en que D. Juan Antonio volvió su espíritu al Dios á quien toda su vida había adorado con la fe de un niño.

Había hecho su preparación próxima para este trance con fervorosa piedad. El día de su fallecimiento recibió la Sagrada Eucaristia de manos del Doctor D. Pedro J. Maz, buen amigo suyo que lo acompañó y confortó en sus últimas horas y que se halló presente en la suprema. En la mañana de aquel tristísimo día me llamó á fin de que le ayudara á prepararse para la comunión. Hícele una breve lectura, y luego me ocurrió empezar, para que la pronunciara conmigo, la preciosa oración con que los sacerdotes se preparan en la misa para recibir el Cuerpo de Cristo, «*Perceptio Corporis tui, Domine J. C., quod ego, indignus, sumere præsumo...*» Conmovióse muy sensiblemente, y creo que el llanto le embargó un poco la voz.

Acaso anduve imprudente en hacerle recitar una oración en que se pide al Señor que la participación de su Cuerpo no venga á servir de causa de *juicio y de condenación*.

El tenía perfecto conocimiento del estado en que se hallaba; y aquel mismo día, como el Doctor Maz le hubiese preguntado si estaba tranquilo, repuso que nada pesaba sobre su conciencia, y añadió: *Pero este pensamiento de la eternidad...!*

En todo el curso de su vida nunca dejó de tener presente el trance supremo, y vivió previniéndose para él por todos los medios que ofrece la Religión de Cristo, y muy señaladamente por el de una incesante aplicación á no omitir ni dilatar arreglo alguno de intereses que, por estar pendiente al fin de su vida, pudiera gravar ó intranquilizar su conciencia en la hora de la muerte.

Habiendo sido siempre enemigo de hacerse remedios, naturalmente se inclinó á la homeopatía cuando este sistema se hubo extendido; y á hacérselo preferir contribuyó su íntimo y frecuente trato con nuestro pariente, D. Saturnino del Castillo, profesor de dicho ramo. En su última enfermedad no cedió á las instancias que se le hicieron para que se pusiese en manos de alópatas, sino cuando el mal iba llegando á su postrer período. El facultativo que estaba á su cabecera en los últimos días era mi amigo el Doctor Liborio Zerda.

Muy pocos días antes del tristísimo 15 de Febrero se celebraron las exequias de Abraham Pulido, bizarro joven que cayó en un campo de batalla, y los conservadores de Bogotá se esmeraron en tributarle extraordinarios honores. Esto provocó un decreto del señor Parra, por el que prohibía, bajo severísimas penas, todas las concurrencias y funciones de aquella naturaleza.

Esta circunstancia fué la más oportuna para

que toda la parte culta de la población manifestara espontánea y solemnemente la veneración y el afecto con que miraba al ilustre ciudadano que acababa de fallecer. A las exequias de Don Juan Antonio concurrió toda la gente notable de Bogotá que no andaba en fuga ó en campaña, y acompañó sus restos hasta el cementerio, sin que nadie hiciese caso del bando presidencial, y sin que los agentes del señor Parra hubieran podido pensar siquiera en ejecutar el decreto, porque *la mayoría de los concurrentes era liberal.*

La prensa estaba en aquella sazón encadenada, y no se escribió una palabra para honrar la memoria del esclarecido difunto. Un periódico, el único periódico que hasta ahora se ha atrevido á escupir sobre las sepulturas, periódico que podía entonces, al amparo de las bayonetas, desbarrar y desmandarse á su sabor, seguro de que nadie le pediría cuenta de las calumnias que propalara ni de los desafueros á que se atreviese, dió cabida en sus columnas á una necrología burlesca de Don Juan Antonio Marroquín.

## VI

En donde más cumplidamente podía formarse idea del carácter de Don Juan Antonio, de la apacibilidad de su condición, de la amenidad de su trato, de su templanza en todas las cosas, de su benevolencia y de la felicidad de que gozó, merced á esas mismas envidiables prendas, era en su casa de campo, en la que vivió con su familia, unas veces por temporadas y otras por años dilatados.

Jamás se le vió en ella afanado ó atareado, ni mucho menos ostentando actividad. Se complacía en hacer por sí mismo lo que un hacendado debe para procurar que todo se haga con regularidad;



diariamente montaba á caballo para inspeccionar los trabajos y operaciones de más importancia; y aun en días en que no hubiera que atender á asunto ninguno, salía siempre á caballo por hacer ejercicio.

Leía ú oía con curiosidad é interés lo concerniente á mejora de crías y á procedimientos agrícolas; pero, careciendo de aspiraciones y hallándose satisfecho con lo que la hacienda producía, apenas hacía uno que otro ensayo de cosas ó de sistemas nuevos, por mera curiosidad. Ni esto era extraño en él, pues le repugnaba toda empresa nueva, rara y aventurada, y aconsejaba siempre que se obrase con gran miramiento cuando se trataba de abrazar alguna que no fuese de las más conocidas. No hay duda que su cautela en este punto habría merecido el nombre de pusilanimidad si la Providencia lo hubiera destinado á crear un caudal en lugar de destinarlo á salvar, en medio de críticas circunstancias, el que sus mayores habían allegado. Ello es que, si era demasiado precavido, podía con sobra de razón fundarlo en la experiencia hecha en cabeza de todos aquellos allegados suyos que en busca de fortuna quisieron andar por sendas poco trilladas, todos los cuales hallaron lastimosa ruina; al paso que aquéllos que de muy antiguo estaban dedicados al campo ó al comercio conservaron y aumentaron considerablemente su riqueza.

Sospecho que sólo por complacer á sus amigos, y en particular á uno de ellos que lo era en extremo de lo nuevo y arriesgado, hizo Don Juan Antonio alguno de aquellos negocios que hacia 1843 ó 44 estuvieron en boga, y dió á uno de los negociantes cuya quiebra hizo más ruido poco después, una suma de dinero, de la que por cierto no pudo recobrar al fin sino una mínima

parte. El ejemplo de algunos amigos muy entendidos, juiciosos y cautos, como Don Alejandro Osorio, Don José María Saiz, Don Félix Castro, Don Ramón Tamayo, Don Cayetano Navarro y Don Santiago Grajales (cuñado suyo), y quizá más que el ejemplo, las sugerencias de estos mismos sujetos, lo indujeron á tomar no sé cuántas acciones en la sociedad que fundó en Bogotá la fábrica de tejidos de algodón, empresa que nunca tuvo resultado satisfactorio.

Pero basta de digresión y volvamos á la vida que Don Juan Antonio llevaba en Yerbabuena. Fuera de la salida diaria á caballo, que comúnmente se repetía por la tarde, no era raro que saliera también á pie, sobre todo si sus hermanas lo invitaban á que pasearan juntos. Al paseo á pie de los domingos por la tarde se daba cierta solemnidad, haciéndolo á punto elegido de antemano, antecogiendo á los criados y llevando golosinas para despacharlas á la orilla de alguno de los cristalinos arroyos cercanos á la casa. Las primeras horas de la noche se pasaban en conversar ó jugando fusilico. No hay para qué decir que cuando había huéspedes, estos pasatiempos tenían mayor atractivo; pero si diré que yo notaba, no sin complacencia, que muchas personas acostumbradas á desahogos más bulliciosos y á diversiones más incitativas, hallándose de huéspedes en Yerbabuena, se mostraban embelesadas con la vida que allí se llevaba.

El que hubiera huéspedes era cosa común, y en ciertas épocas continua. No faltaban parientes y amigos que fueran á pasar allá sus temporadas, ni menos amigos, parientes ó extraños que permanecieran por poco tiempo, ya porque los llevase la casualidad ó ya porque algún negocio los hiciese ir. En época ya hoy un poco remota, había capellán

permanente, y cuando faltaba, se hacía ir un sacerdote cada víspera de día festivo.

Manifestábase la sociabilidad, la suma urbanidad y algunas veces también la paciencia de Don Juan Antonio, en el esmero que ponía en que ningún huésped estuviera solo y sin algo en que distraerse, y él mismo se imponía el deber de hacerle conversación á todas horas, por ocupado que estuviese, ó por empalagosa que fuese la compañía del huésped.

Todos los días se ensillaban caballos para los huéspedes á quienes pudiera ser agradable montar, y se disponía algún paseo más ó menos largo para tenerlos contentos.

En un artículo titulado *Recuerdos del campo*, que corre impreso, y al que ahora me remito, describí la hacienda de Yerbabuena y la operación de *los rodeos*. En ésta tomaba parte Don Juan Antonio con gusto y con interés, á todo asistía y era quien herraba los terneros y las crías de las yeguas.

En el mismo escrito dejé entender lo que sucedía con los arrendatarios ó peones que residían en la hacienda; pero cuánto pudiera yo decir sobre ese punto! Don Juan Antonio, así como su madre y sus hermanas, sin familiarizarse nunca con ellos, los trataban con una benevolencia que no se manifestaba con melosidades impropias, sino con verdaderos beneficios, con obras encaminadas á mantenerlos sujetos á las reglas de la más severa moral cristiana, con la eficaz solicitud que mostraban por su instrucción religiosa y por el alivio de sus enfermedades, y con la suma moderación en las reprensiones á que sus faltas solían dar ocasión.

Don Juan Antonio fué la primera persona á quien ocurrió dar ejercicios espirituales para los habitantes de las haciendas. Los primeros que se

hicieron en la de Yerbabuena tuvieron lugar en 1840.

Esta bondad empleada con los arrendatarios tuvo, como era natural, su competente retribución; pues éstos y sus familias miraron siempre á la mía con un afecto sincero y respetuoso que jamás se desmintió y que, en repetidísimas ocasiones, fué demostrado con actos positivos de generosa adhesión.

Tenía Don Juan Antonio gusto singular en mantener aseada y bien paramentada la hermosa capilla de la casa, así como en que en ella se celebrasen funciones piadosas con la solemnidad que es posible en un oratorio privado.

Diré para concluir esta parte de mi escrito, que en Yerbabuena fué donde hizo la mayor parte de las traducciones que menciono en otro lugar.

## VII

El primer empleo que desempeñó Don Juan Antonio fué el de escribiente en la Secretaría de Hacienda. Conservo el título, que está firmado por Bolívar en Guayaquil, en 1829. En 1832 fué Oficial segundo de la Tesorería general de Hacienda, destino que renunció en 1833. En 1838 fué comisionado para preparar los documentos de que debía servirse el Ministro granadino en la *Comisión Colombiana*. Del Secretario de Hacienda, señor Aranzazu, y del Ministro, señor Cuervo, recibió aplauso y expresivas acciones de gracias por el modo como desempeñó su encargo. En 1841 fué Tesorero de Guerra de la 4.<sup>a</sup> División, empleo que renunció, pero de que el Gobierno no quiso exonerarlo sino después que lo hubo servido por bastante tiempo. En 1842 fué Oficial mayor, Jefe de la 1.<sup>a</sup> Sección de la Secretaría de Hacienda, hasta

que, debiendo entrar á la Cámara de Representantes, hizo dimisión del empleo. De 1845 á 1846 desempeñó la Subsecretaría de Hacienda, no sin haberse resistido á admitir tal destino. En 1846 fué Intendente de Hacienda del Departamento del Centro.

Don Juan Antonio ocupó asiento como Diputado suplente en la Cámara de Representantes en los años de 1836 y 1838; y como principal en 1840, así en las sesiones ordinarias como en las extraordinarias de aquel año; en 1841, 1842, 1848, 1844, 1845, 1846 y 1858, año en que firmó como Presidente de la Cámara la Constitución que lleva esa fecha. En 1859 y 1860 perteneció á la misma Asamblea y fué Presidente de ella. En 1861 era también diputado, pero el Congreso no llegó á reunirse, gracias á la revolución.

Hago memoria de que muchas veces fué miembro de la Cámara de Provincia de Bogotá, pero no tengo constancia de ello sino con referencia á los años de 1841, en que presidió esa Corporación; de 1844 y de 1845. En 1855 fué miembro de la Asamblea constituyente de Cundinamarca, y lo mismo en 1857. Tuvo también asiento, no recuerdo en qué año, en la Cámara provincial de Cipayquirá.

Prestó también sus servicios en el Cabildo ó Municipalidad de Bogotá en 1839, y en varios de los años subsiguientes. En 1849 estaba de Presidente de dicha Corporación, y como tal, tuvo el encargo de arengarle al General López cuando tomó posesión de la Presidencia de la República.

Sirvió, además, al público en otros cargos ó comisiones. En 1836, 1837 y 1838 fué miembro del Consejo administrativo de la Sociedad de Educación primaria, y en el último de estos años desem-

peñó la Secretaría. En varios años perteneció á la Asamblea electoral. En 1841 á la Junta de Sanidad; en 1842 á la Junta escrutadora, y en este mismo año á la Sociedad Filantrópica que la Cámara de Provincia mandó establecer. En 1845 y 1847 fué uno de los administradores de la Caja de ahorros. En 1848 volvió á la Junta escrutadora.

En 1842 fué Presidente de la Junta que debía entender en la fiesta pública ordeuada por la Cámara de Provincia para honrar el mérito y acordar premios á la virtud y á la industria.

### VIII

La prodigiosa memoria de que Don Juan Antonio estaba dotado, le hizo aprovecharse bien de lo mucho que leyó. Como nunca tuvo afición á ninguna de aquellas cosas que ocupan inútilmente la atención, como el juego, los espectáculos y las reuniones bulliciosas, y como en negocios no estuvo fatigosamente atareado sino raras veces, pudo dedicar á la lectura gran parte de las horas de su vida. Mas, para leer, no tomaba el aire de quien está estudiando ó instruyéndose: leía como por curiosidad y pasatiempo, no obstante que sus lecturas favoritas eran las más serias, tales como las de moderna controversia religiosa, las de historia eclesiástica y las teológicas no magistrales.

Jamás se creía capaz de dar voto sobre lo que leía, salvo que lo hallase poco conforme con las doctrinas de la Iglesia. Pagábase fácilmente de una obra compuesta con buena intención, siempre que no la desluciesen defectos en extremo abultados, de suerte que era malísimo crítico.

Yo podría hoy formar la lista de las novelas ú otras obras frívolas que leyó: tan escaso fué el número de aquellas de que echó mano para sa-

atisfacer su necesidad de leer, en ocasiones en que le fué de todo punto imposible haber á las manos obras de otra clase.

No sólo daba razón y hacía uso en oportunidad de cuanto había leído, sino que recordaba bien el libro, periódico ó escrito, cualquiera que fuese, en que había hallado la especie de que se trataba. Refiere Don José María Franco Pinzón, compañero suyo que fué, en la Tesorería general de Hacienda en 1832, que él y los demás empleados de la oficina llamaban á Don Juan Antonio *El Índice*. No podía ocurrir la necesidad (dice el señor Franco) de consultar ó de citar una ley, un decreto ó una resolución, sin que diese al instante puntual noticia del libro, ó del periódico ó del legajo en que debía encontrarse, y esto precisando fechas, número de los artículos y demás particularidades.

Nunca se tuvo por escritor, á pesar de que cuando su obligación como empleado ó como miembro de alguna Asamblea, ó bien las atenciones sociales le ponían en la necesidad de componer un artículo, un informe, un discurso ó una carta ó comunicación que exigiese esmero, desempeñaba la tarea con suma facilidad y prontitud, y se distinguía en tales escritos por la corrección, la pureza de lenguaje, la claridad, la sencillez y la sobriedad.

Muchas veces, invitado á colaborar en la redacción de periódicos, se creyó obligado á ofrecer su cooperación; pero pocas veces ó ninguna se atrevió á contribuir para tales empresas con otra cosa que con traducciones.

Don Juan Antonio podría ser enumerado entre nuestros literatos por su habilidad como traductor. Desde que era muy joven y antes de que se hubiese movido guerra al galicismo, supo huir de él como por instinto. Casi no tradujo sino li-

bros, opúsculos y artículos propios para excitar y alimentar la piedad de los fieles, ó destinados á la defensa de la Iglesia ó á la exposición ó el sostenimiento de verdades católicas. Las más de sus traducciones fueron de obras francesas, pero hizo varias del italiano y alguna del inglés.

No puedo hacer enumeración completa de las obras de alguna extensión que tradujo y que fueron publicadas, pues para hacerla no cuento con más auxilio que con el de mi memoria. Las que recuerdo ahora son *De la existencia y del instituto de los Jesuitas*, por el P. Ravignán; *Maria, Estrella del mar*; *Compendio del Catecismo de Perseverancia*, por Gaume; *Manual de las Señoras del Corazón de Jesús*; *La Mujer fuerte*, por Mgr. Landriot; *El alma delante de la Sagrada Eucaristía*, por Pagani; *Estudio sobre la Francmasonería*, por Mgr. Dupanloup, y *La Sagrada Comunión*, por Mgr. Segur.

Enrolado Don Juan Antonio en su primera juventud en el parnasillo que formaban su hermano Don Andrés, su primo Don Ignacio Gutiérrez, sus amigos Don José María Saiz, Don Félix Castro y otros aficionados á la poesía, cayó, aunque rarisimas veces, en la tentación de componer versos. En todas sus tentativas poéticas hizo patente que no concebía (como lo conciben casi todos los principiantes cuando no están dotados de grande ingenio) que en verso se puede escribir sin pensamientos; pero también dió á conocer que carecía de viveza de imaginación, y de oído para distinguir con facilidad el verso de la prosa.

De su afición á determinadas lecturas, de su esmero en aprovechar para los periódicos católicos todo lo bueno y oportuno que encontraba en cuanto leía y de la atención con que su curiosidad genial y las frecuentes consultas que se le dirigían lo obli-





gaban á estudiar ciertos puntos, resultó que viniese á poseer un cúmulo de conocimientos en las ciencias morales y teológicas superior al que poseen otras personas inteligentes que sobre ellas han hecho estudios ordenados y serios. Pero él, como no había tenido maestro que se las explicase, ni había cursado en aulas ni siquiera había leído de seguida las obras que le habían ilustrado, estuvo siempre lejos de imaginar que se le pudiera tener por profesor de aquellas materias. La costumbre que tuvo siempre de rezar en latín muchísimos de aquellos trozos de la Sagrada Escritura que la Iglesia introduce en los divinos oficios, le procuró la ventaja de saber de memoria una parte bien considerable de los libros Santos.

El modo como desempeñó desde joven ciertos destinos de Hacienda y las tareas á que con mucha frecuencia le hicieron dedicarse sus propios negocios y no pocas veces los ajenos, y la facilidad con que por pasatiempo resolvía problemas pertenecientes á algunos ramos de las matemáticas que nunca había estudiado, dieron á conocer que estaba dotado de excelentes disposiciones para las ciencias exactas. En cierta ocasión, sin poseer instrumento alguno, hizo la mensura y el plano de una hacienda; plano y mensura que, hechos más tarde por un profesor, resultaron perfectos.

Era apasionadísimo por las observaciones astronómicas, si bien poco ó nada había leído sobre Astronomía; y para poder hacerlas á su sabor, pidió á Europa un antejo á propósito.

Para ser orador, le faltaban calor y verbosidad. En las Asambleas legislativas hablaba para informar sobre los asuntos de que tenía conocimiento especial, y lo hacía con suma claridad y lucidez. Cuando se le ofrecía pronunciar un discurso oficial ú otro de semejante naturaleza, salía

del empeño con lucimiento, hablando con exquisita cultura y no escasa elegancia, y mostrando oportunidad. Tal sucedió cuando, al posesionarse el General López de la Presidencia de la República, tuvo, como Presidente de la Municipalidad, que dirigirle una arenga; y cuando obsequió al Ilustrísimo señor Obispo de Popayán con un banquete en el día de su consagración, en la que el mismo D. Juan Antonio había hecho oficio de padrino. A este banquete concurren los Padres del Concilio provincial que á la sazón estaba reunido. En él pronunció D. Juan Antonio un brindis en que brillaron notablemente las dotes que solían adornar sus discursos.

D. José de la Cruz Restrepo, que, como compañero mío en la dirección del Colegio de Yerbabuena, vivió con nosotros en 1851 y 1852, era aficionadísimo á tratar cuestiones filosóficas. Esto me dió ocasión para apreciar de un modo nuevo los talentos de D. Juan Antonio. Ninguna de estas cuestiones parecía cogerle de nuevo, á pesar de no haberse puesto nunca á estudiar filosofía. Recuerdo que, habiendo una vez Restrepo hallado en un libro cierta noticia somera del argumento de S. Anselmo, en que se prueba la existencia de Dios por la misma idea de Dios, él y yo nos vimos confundidos, hasta que consultamos con D. Juan Antonio, quien nos dió noticia de que hallaríamos expuesto ese argumento en una nota de *El Protestantismo comparado con el Catolicismo*, y nos lo hizo entender apenas lo hubimos hallado en donde él nos decía.

Como dije arriba, D. Juan Antonio desempeñó destinos; y el haber pertenecido á la Hacienda pública los primeros que obtuvo, cooperó con sus disposiciones naturales á hacerle hábil en esa materia. Los jefes de las oficinas en que sirvió ma-

nifestaron siempre grande aprecio por sus dotes como hacendista. Iniciado, cuando adelantó en su carrera, en los misterios de la ciencia fiscal, ayudó muchas veces á organizar y reformar varios ramos de los pertenecientes á la Hacienda. En los Congresos se le miraba, en cuanto á esto, como un oráculo, y apenas había proyecto de importancia que se sometiera á la Cámara de Representantes, en los muchos años que á ella perteneció, sobre el cual no ilustrara á sus colegas.

Tengo á la vista, é inserto á continuación, una carta que le dirigió su amigo D. José Eusebio Caro en la época en que se proponía plantear la memorable reforma de nuestra contabilidad oficial, en que encarece la importancia de la cooperación que D. Juan Antonio puede prestarle en su empresa si admite cierto destino. Ningún testimonio mejor ni más lisonjero que el de aquel eminente patricio, que, por un privilegio con que muy pocos han sido favorecidos, pudo al mismo tiempo que ocupar un puesto entre los primeros poetas americanos, colocarse en uno poco menos eminente entre los hacendistas.

Señor D. Juan Antonio Marroquín.

Bogotá, 2 de Junio de 1848.

Mi muy estimado amigo:

He oído asegurar que después de muchas instancias usted se ha visto comprometido á servir de nuevo el empleo de Subsecretario de Hacienda. Si es así, me alegró muchísimo por ello, y no debo decir á usted por qué. Voy á mi asunto. El General Mosquera me ha hablado para que admita el destino de Subdirector de tesorerías; y yo le he manifestado que sólo podré admitirlo en caso de que se adopten, en el decreto reglamentario que debe expedirse en ejecución de la

*desmazulada* ley orgánica de Hacienda, las bases de contabilidad pública, que en forma de proyecto de decreto me he obligado á presentar. Las luces de usted, sus conocimientos teóricos y prácticos en Hacienda me serian de un inmenso auxilio, siempre que usted tuviese la bondad de querer conferenciar conmigo sobre mi proyecto. Pero si usted es Subsecretario de Hacienda, ya no es meramente el auxilio de sus luces el que reclamo, sino su concurrencia y su cooperación. Si el fondo del proyecto fuere del agrado de usted, conferenciando los dos, podríamos, me parece, ponernos fácilmente de acuerdo sobre los pormenores. Si el fondo de ese proyecto no conviniere de ninguna manera con las ideas de usted, entonces no lo presento ni admito la dichosa Subdirección de Tesorerías. Pero si de nuestras conferencias resultare un plan, bien discutido por los dos, en cuyos puntos todos nos acordásemos, no solamente admitiría yo aquel empleo, sino que lo admitiría con gusto, seguro de ir á poner en ejecución *una cosa buena*. La aprobación de usted entonces no sólo me sería útil procurándome esa convicción, sino que sería útil al país de otra manera, dando al proyecto un poderoso apoyo en la Secretaría de Hacienda, por cuyo examen siempre habrá de pasar.

El proyecto, tal como lo he concebido, está casi acabado, á pesar de su desmesurada extensión (lleva ya más de 12 pliegos); y la precipitación misma con que me he visto obligado á redactarlo me hace temer mucho en cuanto á su perfección. No es esto solo: nuestras leyes hasta ahora han visto la contabilidad con tanto desprecio, que hay puntos de una dificultad extrema; cabalmente anoche me he trasnochado esforzándome por resolver este problema capital. *¿Cuál es respecto de cada contribución nacional, tabacos, sal, correos, hipotecas y registro, g.<sup>a</sup>, cuál es el deudor de la contribución, á cuyo cargo se reconocen y liquidan*

*los derechos que debe percibir el Tesoro?* Este punto es de una importancia extrema, pues mientras no se determine el deudor, la contribución no puede liquidarse, y al no poderse liquidar las contribuciones, volvemos al caos de contabilidad en que hoy nos vemos. Pero ese punto es difícilísimo; y aunque juzgo que he resuelto el problema respecto de algunas rentas, nuestra legislación (ó acaso mi ignorancia de ella) es tal, que respecto de otras rentas (tal como la de aguardientes cuando se recauda por administración) me veo en el mayor embarazo.

En atención, pues, á las bondades que usted siempre me ha dispensado y á la amistad que nos une, me tomo la libertad de suplicar á usted se sirva decirme en dónde podremos reunirnos para discutir el proyecto, el cual, si sus bases son aceptables para usted, le habrá ahorrado en su Subsecretaría el enorme trabajo de reglamentar ¡¡la ley de Hacienda!! Un proyecto ya formado, ya redactado, siempre es de una inmensa utilidad, pues si la materia de él es buena, puede, aunque no se le adopte, servir de tela para cortar otro mejor.

Acepte usted la expresión sincera de mi cordial amistad.

J. EUSEBIO CARO.

Nombrado D. Juan Antonio en 1858 Presidente de la Cámara de Representantes, dió á conocer en el desempeño de ese destino que si sus copartidarios podían fiarse de él por lo tocante á probidad y desinterés, no tenía menos títulos á su confianza como político diestro y sagaz. No conocía lo que se llama intriga, pero se mostró hábil como muy pocos para dirigir los trabajos de la Cámara, dejando burlados en cuanto lo permitían las reglas del sistema parlamentario, los parlamentarios amaños y artificios de los adversarios de su causa.

Esto hizo que se le volviese á elegir Presidente de la Cámara en sus reuniones de 1859 y 1860.

Miraba con respeto las opiniones ajenas sobre bellas artes y estaba muy lejos de despreciar los objetos artísticos dignos de admiración; pero jamás mostró entusiasmo por ellos. Bastaba que un edificio ó un cuadro no fuese notoriamente malo, para que lo mirase ó con indiferencia ó con indulgencia: y esto, no porque le faltase lo que ahora llaman sentimiento estético: quizá hay que achacarlo á aquella extremada modestia que le habituó á reputarse incompetente para juzgar sobre todas las cosas acerca de las cuales su conciencia no le obligaba á decidir.

Para terminar estas noticias sobre las aptitudes especiales de D. Juan Antonio, diré que su letra, fuera de ser clara, era de aquellas que, sin asemejarse á las que dibujan los pendolistas de profesión, tienen cierto atractivo que las hace agradables, ventaja que nunca se debe á los maestros ni á los métodos de enseñanza, sino á singulares disposiciones.

## IX

Para él no hubo en ocasión alguna más criterio que el criterio cristiano: era el único que aplicaba á todos los casos de la vida, sin excepción y sin restricción. Tratándose de lances de aquellos en que una persona agraviada ó perjudicada por otra discurría sobre el partido que debía tomar, á él no se le ocurría ni en el primer momento aconsejar otra cosa que la observancia rigurosa de los preceptos divinos y eclesiásticos, por más motivos que tuviese para hacer suyo el agravio. Tratándose de intereses, negocios y especulaciones, no era menos escrupuloso en la observancia de los pre-

ceptos de la moral cristiana. Jamás pensó en el lucro sin discurrir antes sobre la licitud de cualquier operación.

Los esfuerzos que hacen otros por enriquecer ó por conseguir honores, los hizo él para satisfacer deudas y arreglar cuentas y negocios, de suerte que no quedara ni para él ni para los suyos sombra de reato de conciencia. Esta fué su principal mira en la larga época en que estuvo dedicado á arreglar los asuntos de familia. Al ir á estallar una de las revoluciones, temiendo que viniese á dificultarse el pago de una deuda aun no bien liquidada y que nadie exigia, vendió la mayor parte de la plata labrada que quedaba en la casa, para dejar satisfecha esa deuda.

Su tranquilidad se halló turbada por más de 20 años por las dificultades que se le presentaban para arreglar una dependencia con sujetos residentes en España, en la cual él era deudor, y en la que los acreedores tenían también dificultades para llevar á cabo el arreglo.

En los largos años que pasó en el campo, atendió siempre á que él, la familia y su servidumbre pudiesen cumplir con el precepto de la misa de los días festivos, con el mismo ahinco con que todos solemos atender á los negocios que más nos interesan; y consiguió que, ya procurando que se dijera misa en la capilla de la hacienda, ya haciendo viaje á la parroquia, no obstante cualesquiera dificultades que lo hiciesen penoso, no se dejara de cumplir con aquel precepto *ni una sola vez*.

No fué menor su puntualidad en cuanto al precepto del ayuno, al que se sujetó rigurosamente hasta el año de 1864, en que le fué prohibido por los médicos. El pago exacto y cumplido de los diezmos y de todas las contribuciones eclesiásticas era para él asunto tan interesante, cuanto lo es

para la generalidad de los hombres el cobro de las sumas á que tienen derecho.

Para los que saben qué cosa es una vida cristiana y ajustada á los preceptos de la Iglesia, puede ser curioso, y aun provechoso tal vez, saber que Don Juan Antonio era escrupuloso en la práctica, al mismo tiempo que mostraba poseer la más envidiable libertad de espíritu. Debióse esto sin duda á que la observancia de las máximas evangélicas y de los preceptos eclesiásticos fué hábito contraído por él desde que abrió los ojos á la luz de la razón, y nunca perdido ó interrumpido; y á la ilustración que adquirió desde temprano acerca de sus deberes. No estaba, por otra parte, sujeto á desórdenes ó enfermidades de la imaginación, tales como la de los escrúpulos, merced al singular equilibrio de sus facultades mentales y morales.

La sinceridad era en Don Juan Antonio no una virtud sino un hábito, ni tuvo cuando aprender los artificios del disimulo, habiéndose criado como se crió y no habiendo tenido en la juventud ocasiones para amacstrarse en ellos, gracias á que no tuvo que sostener batallas ni aun escaramuzas de aquellas que no faltan en la vida de quien, pugnando desde temprano por procurarse lucro, placeres ó distinciones, encuentra en sus empresas con émulos ó adversarios.

Cuando se veía forzado á rehusar un servicio de los que, por ser él reputado pudiente y bondadoso, se le exigían con harta frecuencia, sudaba y hacía visajes para encontrar expresiones con que excusarse, pues ni se resolvía á alegar causa que no fuese rigurosamente verdadera, ni á despedir al solicitante con unos nones secos.

Entre las virtudes que, si hemos de dar crédito á los moralistas, son raras en el mundo, y entre las que adornaron á Don Juan Antonio, tene-



mos que contar la gratitud. En innumerables ocasiones le oí encarecer la necesidad que él ó los suyos teníanos de hacer un servicio ó un obsequio, de disimular una falta ó de dar un testimonio de aprecio, á causa de algún beneficio ó de alguna muestra de deferencia recibidos, tal vez en época muy remota, de la persona de quien se trataba ó de sus ascendientes.

Ni en su persona, ni en su traje, ni en su habitación usó jamás cosa que de cómoda y decente pasara á ser lujosa. Faltaba en él todo lo que puede producir inclinación al lujo: vanidad, pretensiones, deseo de ostentar riqueza, y aquella frivolidad que nos hace mirar con interés las exterioridades. Aun en punto á comodidades se contentaba con las menores á que puede aspirar quien se ha criado con algún desahogo.

Habiéndose ocupado toda su vida en negocios de campo y necesitado por consiguiente tener caballos y montar constantemente, nunca hizo caso de la estampa ni de las otras cualidades puramente aparentes de estos animales, ni de los arreos de montar (á los que en otro tiempo dábamos en la Sabana grande importancia).

Sencillo, moderado y sobrio en todo, nunca buscó más diversiones que la lectura, el paseo á caballo ó á pie y la conversación. Jamás asistió á baile ó tertulia; y al teatro no fué sino rarísima vez.

Harto he dicho acerca de su desprendimiento al referir cómo se vió despojar en las revoluciones de valores crecidísimos, sin quejarse, sin alterarse y creo que sin sentir pena ninguna. Este mismo desprendimiento hizo que prefiriera trabajar gratuitamente en asuntos ajenos y en los del público, y en su tarea favorita de traducir obras útiles, á aplicar á labores lucrativas la inteligencia y la actividad que empleaba en aquéllas.

De este desprendimiento no hacía alarde, y nunca hizo gasto alguno, como tantos los hacen por vanidad ó por ligereza de cascos, con el fin de mostrar arrogantemente generosidad ó largueza.

Si el ejercicio de la caridad consistiera solamente en visitar á los pobres, en asistirlos en sus enfermedades y en buscarlos para ofrecerles auxilios, Don Juan Antonio no se habría distinguido como hombre caritativo: ni él se juzgaba apto para tales obras, ni la práctica de ellas era compatible con su carácter ni con sus hábitos. Pero no oía hablar de alguna necesidad grave y real, sin ofrecer socorro considerable ó sin procurar que de algún modo se remediasse. En lo que más patente se hacía su amor al prójimo, era en su exquisito respeto á la dignidad, á la reputación y á todos los derechos ajenos.

Nada habría sido más extraño en Don Juan Antonio que el que en alguna ocasión se hubiera complacido en provocar los desatinos de un infeliz mentecato, de un demente ó de un ebrio: este indigno entretenimiento, propio de gente malignamente frívola, repugnaba por extremo á su genial bondad y á la delicadeza de sus sentimientos.

¿Porqué Don Juan Antonio permaneció soltero? A pesar de la intimidad en que viví con él y del gran conocimiento que tuve de cuanto podía atañerle, nada cierto puedo decir sobre ese punto.

¿Podría suponerse que en su juventud no hubiera sentido ningún afecto que lo inclinara al matrimonio? Tampoco me atrevo á decidir sobre esto. Pero sí aseguro que, si llegó á experimentar tal afecto en su primera juventud, su juicio lo indujo á ahogarlo, estando como estaba casi en ruina la fortuna de la familia, y considerándose él llamado por la Providencia á restablecerla y á servir de sostén á su madre, á sus hermanas y á mí. Si

más tarde le vino alguna inclinación al matrimonio, pudo siempre contrarrestarla su interés por los que formábamos su familia, y acaso también el temor de echar sobre sí obligaciones que él estaba muy lejos de mirar con la ligereza ó indiferencia con que las miran los más de los que se casan.

Si no se casó y si tuvo marcada afición á las cosas eclesiásticas, ¿porqué no pensó en abrazar el sacerdocio? Éste es para mí otro punto sumamente oscuro, tanto más, cuanto puedo dar testimonio de que el sacrificio que la naturaleza mira como más duro de cuantos se necesitan para ser perfecto sacerdote, lo hizo sin serlo. Y basta sobre esto, que el mundo de hoy no merece que se le hable de virtudes que finge no comprender para no verse condenado por no practicarlas.

Su austera educación hizo que en él se echase menos casi todo lo que es producto del ejercicio de la imaginación. Algo pudieron contribuir á esto su temperamento y las ideas y principios de severa moral que adquirió, no con enseñanzas especulativas, sino con la práctica, con los ejemplos diarios y con las lecturas y conversaciones que estuvo oyendo en toda su vida. En la acepción cristiana que puede darse á la palabra, fué el hombre más completamente positivo quizá de todos los de su época.

No hubo hombre más exento de toda disposición á creer en agüeros y en cosas sobrenaturales distintas de las que enseña la fe cristiana. Igualmente libre estuvo de aprensiones y dolencias imaginarias, y sólo en los últimos años, después de haber sufrido su congestión cerebral, se preocupó un poco con su salud.

## X

Lo único en que D. Juan Antonio mostró tener amor propio, fué en su nunca desmentida repugnancia á todo lo que pudiera llevar visos de afectación y de romanticismo. Y me consta que huía de ello como de un defecto que en su sentir hacía ridículos á los hombres. A pesar de su circunspección y de su hábito de refrenar la lengua, le oí mil veces hacer burlas, bien que nunca mordaces, de los que incurrieran en aquel defecto. Absténase siempre de usar términos técnicos, así como de emplear expresiones ó estudiadas ó demasiado cultas. Por ningún caso habría dicho *se le fracturó el fémur*, pudiendo decir *se le quebró una pierna por el muslo*; ni *miasmas*, pudiendo decir *malos olores*; ni *las diferentes capas sociales*, por *las diferentes clases*; menos todavía habría echado mano de una palabra extranjera, pudiendo echarla de la castellana equivalente; ni en caso de verse forzado á ocurrir á la extranjera, le habría dado extranjera pronunciación.

¿Recitar él versos y sobre todo recitarlos sentimentalmente? Si yo lo hubiese llegado á oír haciéndolo, habría tenido por cierto que había enloquecido. Lo mismo habría pensado yo si le hubiera oído decir, v. gr., *Un negociado de carácter urgente me priva del placer de conferenciar con usted. Tengo que hacer, y por eso no puedo tener el gusto de hablar con usted*, habría sido su modo de producirse.

Confieso que llevaba al extremo su miedo al sentimentalismo. Jamás dijo *Fulano es mi amigo* ó *somos muy amigos*; ni menos, *nos hemos querido mucho, nos criamos juntos*; ni *tengo mucha confianza con Fulano*; no tuteaba sino á los parientes á

quienes se había acostumbrado á tutear desde la niñez.

Siendo el más amante hijo y hermano y el más adicto y fino de los amigos, nunca dirigió á nadie una expresión de ternura, así como ninguna injuriosa ó destemplada.

Tampoco concibo que, para manifestar confianza con alguno, le hubiera puesto la mano en el hombro ó lo hubiera nombrado con alguno de aquellos apodosos ó nombres alterados de que todos solemos usar, tales como *chato*, *tuso*, *Don Pacho*, *Marta*, ó con diminutivos no consagrados por el uso constante.

Ni habría sido más fácil que echase una tan farronada de linaje alguno, pues no creía tener prenda ó cualidad moral ni física que no fuera la que naturalmente debía tener. Ni pensó una sola vez en adquirir ni en demostrar fuerza, agilidad ó destreza como jinete, ni nada de este género. Hé aquí otro rasgo de su carácter, debido seguramente á haberse educado sin compañía de otros muchachos.

Atribulados por la reciente pérdida de una madre ó de otra persona tiernamente amada, todos solemos ofrecer á los extraños que nos contemplan, escenas lacrimosas y patéticas. D. Juan Antonio se mostró siempre sereno y resignado en circunstancias de esa especie. Pero si en ellas no hizo extremos, probó siempre que sabía sentir mejor que los que los hacen, recordando hasta el fin de su vida con amor y veneración á los deudos y amigos á quienes sobrevivió, y no dejando pasar aniversario del fallecimiento de alguno de sus deudos sin ofrecer sufragios por el descanso de su alma.

Aquel abstenerse de todo lo que pudiera tenerse por afectada demostración de cariño, lo volvió desmañado para hacer las que algunas veces no

quería omitir. Así era que, mirando con especial afecto á algunos niños, si trataba de acariciarlos, hacía patente su falta de gracia y de inventiva para tales demostraciones.

Jamás habría dicho: "Yo le dije: *Mira, vente conmigo, ni él me dijo: Aguárdame aquí, sino: Le dije que se viniera conmigo, ó él me dijo que lo aguardara.* Ni tampoco: *Sigue usted derecho, camina dos cuadras, encuentra una tienda, &c., sino: se sigue derecho, se caminan dos cuadras, &c.*"

Había en D. Juan Antonio cierto encogimiento que lo hacía gesticular de un modo algo raro cuando hablaba, si tratando de asunto serio ó hallándose delante de personas muy extrañas, se creía observado ó escuchado con atención. Otra singularidad que en él se notaba y que habría podido hacerlo pasar por hombre raro ó corto de genio en concepto de quien no lo hubiera conocido bien, era la de que no podía resolverse á tratar á sus hermanas ni de *tú* ni de *usted*; y no eran pocos los embarazos en que se hallaba diariamente al dirigirles la palabra. Regularmente salía del paso tratando á una de ellas como si estuviese hablando con todas juntas. Así, en vez de decir, v. gr: *Ojalá visites ó visite usted á Fulana*, decía: *Ojalá visiten, &c.*"

Varios de los rasgos que he trazado para bosquejar la figura de D. Juan Antonio Marroquín podrán hacer que algunos imaginen que era lo que llamamos *un original*. Muy lejos están cuantos lo conocieron y pudieron observarlo de cerca, de poder incurrir en ese yerro. Lo único en que se diferenciaba de los demás hombres era en su atención habitual á no singularizarse. Ningún hombre estuvo más exento que él de caprichos ó manías, de costumbres raras ó peculiares. Supo acomodarse mejor que ninguno á las inclinaciones

y á las costumbres de las personas con quienes habitaba, ya permanente ó ya transitoriamente. En cada circunstancia de la vida se conducía como si ésa fuera en la que más acostumbrado estuviese á encontrarse. Mas no se debía esto á que pretendiera afectar experiencia y desparpajo, sino á su constante esmero en no contrariar á quien se hallaba en su compañía.

## XI

Para mí, es *hambre grave* el que da cierta solemnidad á todos sus actos y á todas sus palabras; el que parece hacer continuo estudio para imponer respeto; el que parece vivir sujeto á reglas para hacer reconocer en su persona las dotes que á juicio suyo le han de dar respetabilidad; el que parece desdeñar toda conversación que no verse sobre elevados puntos de política, de artes ó de ciencias. Y tengo por *hombre serio* al que quiere lo que quiere con verdadera voluntad; esto es, al que, permaneciendo firme en sus propósitos, pone con constancia los medios eficaces para realizarlos. Y esto aunque se trate de cosas fútiles y pequeñas. Para mí hay más seriedad en el rapaz que, deseando tener una cometa, se pone en movimiento, trabaja é importuna con porfía, hasta que ve volar al objeto de su anhelo, que en el ambicioso arrogante que, proponiéndose vagamente brillar en la esfera más alta, desecha hoy los medios de que ayer echó mano; brega un día por conseguir cierto puesto y el siguiente por conseguir otro; despliega ahora una fatigosa actividad para llegar al término de sus deseos, y busca luego, no descanso, sino olvido de sus labores, en placeres ó en pasatiempos.

Muchos hombres hay *graves* y *gravísimos* que no son *serios* por ser faltos de energía, de constancia y de acierto en la elección y aplicación de me-

dios; y hay muchos hombres *serios* que no son *graves*, que acaso no dejan la risa de la boca ni omiten chanza ni broma, ni donaire que venga ó que no venga á cuento, ni afectan estiramiento, ni cultura de modales, ni aire de madurez y profunda reflexión; pero que van con paso firme y por camino derecho al fin grande ó pequeño que se han propuesto.

Los que no son *serios*, por más que sean *graves*, merecerán siempre la calificación de frívolos ó insustanciales.

Ni de la palabra que éstos empeñen, ni de las promesas que hagan, ni de las noticias que comuniquen hará nunca gran caso quien conozca el mundo y los conozca á ellos.

Ahora bien, D. Juan Antonio era hombre serio por excelencia, pero distaba infinito de ser grave, y sepan los que hayan imaginado que lo era, que en las ocasiones oportunas gustaba de oír y de referir anécdotas y chascarrillos, y que era fecundo en citas y alusiones festivas.

Tenia cierta propensión á jugar del vocablo, y vaya un ejemplo. Dijose una vez que cierto extranjero que había venido y que parecía abrigar altas pretensiones no había podido *hacer papel* entre nosotros. «Entonces le ha sucedido, observó D. Juan Antonio, lo mismo que á D. Benedicto Domínguez.» Aludía en esto á que D. Benedicto, que, asociado á otros individuos, había establecido la fábrica de papel, había fracasado en su empresa.

Cuando había soltado una expresión festiva de esta clase, ponía cierto gesto como de quien va á sonreirse y se contiene, y miraba á los circunstantes con una especie de candorosa malicia, como si aguardase el efecto que había de producir su chiste.

Habiendo su ilustración venido á ser vastísi-



ma, merced á su mucha lectura y excelente memoria, hablaba con propiedad, con el más sano criterio y con sobriedad acerca de todas las materias que conocía; pero jamás hablaba como desde una cátedra. Conociáse que no hablaba sino para alimentar la conversación y por complacer á los que estaban con él. Nunca hubo hombre docto menos doctor que D. Juan Antonio. Su conversación, que era el polo opuesto de la de aquellos que hablan como libro, era llana, entretenida y amena, parecía hecha para demostrar á los que, siendo ó habiendo sido relajados ó libertinos, no creen que se pueda conversar agradablemente sin sazonar la plática con murmuraciones ó con indecencias, que la conversación no ha menester tales condimentos para ser sabrosa ni para parecer propia de los hombres de mundo. Puedo afirmar que jamás profirió una palabra que no hubiera podido preferir delante de su madre. En sociedad con personas superiores ó exentas de obligaciones para con él, su presencia imponía respeto y mantenía á raya las lenguas, sin que para ello pusiese él nada de su parte, y siendo su cualidad prominente, y no pocas veces su defecto, el hábito de no contrariar en nada á las personas con quienes trataba.

Tuvo desde mozo la afición que por lo común no se observa sino en las personas de edad provec-ta, á hablar de genealogías y de las cosas viejas del país, pero sin que en su conversación se mezclase nada que oliera á crónica escandalosa. ¡Qué libro tan precioso escribiría yo sobre tales cosas viejas si, pareciéndose mi memoria á la de D. Juan Antonio, pudiera reproducir todas las especies que oí asistiendo á sus conversaciones con D. Manuel Saiz y con otros amigos suyos acerca de tan interesante y curiosa materia!

Y aquí viene bien advertir que D. Juan Au-

tonio nunca refirió historia ni cuento largo, como es común y regular que lo hagan á menudo los que tienen afición á lo antiguo y todos los que saben conversar.

Fué modelo el más acabado en cuanto á la observancia de la gran regla de *savoir vivre*, que ordena no tratar en la conversación de uno mismo ni de sus cosas, atender á la de los demás y mostrar interés por ella, por quien habla y por lo que le atañe. Y no porque fuera *sabido* ú hombre de amaños, sino por su hábito de no contrariar á nadie. Nunca, al oír á alguno referir sus propios hechos ó aventuras, ó explicar cuál era su modo de proceder en determinadas circunstancias, contestó refiriendo de sí mismo cosas análogas. Así, nunca oí que saliera de sus labios el *pues yo* con que encabezan sus respuestas los que, llenos siempre de sí mismos, no aciertan á oír especie alguna sin sacar luego á lucir lo que, refiriéndose al mismo asunto, pueda llamar la atención hacia su persona. D. Juan Antonio hacía desaparecer la suya en la conversación.

Sabía también acomodar la conversación á la condición, al grado de cultura y á las circunstancias todas de sus interlocutores. Así, á los eclesiásticos, v. gr, les hablaba de curatos, de nuestras antigüedades eclesiásticas, de liturgia, materia en que era consumado, ó de otros asuntos que pudieran ser de su agrado. Aun á las mujeres, sin embargo de lo difícil que es, generalmente hablando, proponerles asuntos de conversación que puedan interesarles, sabía moverles alguna que pudieran seguir gustosamente. Y á propósito de esto, diré que nunca supo qué cosa era galantear ó dirigir palabras lisonjeras á las mujeres.

Sólo ponderaba cuando tenía que hacer algún reparo en tono festivo, y de modo que la exagera-

ción no pudiera inducir á error; como cuando para quejarse de que habían dejado crecer demasiado cierta enredadera en un corredor, decía que allí iban á criarse fieras. Si algo le hacía verdadera impresión, daba de ello justa idea sin hacer extremos y sin usar de hipérbolos; y esto aunque estuviese de mal humor, como lo estaba á veces, sobre todo después que padeció la congestión cerebral. El mal humor no se le conocía sino en el gesto y en algo de taciturnidad; pero jamás lo condujo á arrebato alguno.

## XII

Sería yerro colocar á Don Juan Antonio en la categoría de lo que llamamos *Santafereños raizales*. Parecíase á éstos en la falta de aspiraciones ó sea de ambición y de codicia, y en la propensión á seguir un método de vida fácil y exento de afanes; pero difería sustancialmente de ellos en que estaba lejos de inclinarse á ciertos regalos anticuados y un poco vulgares, como el de regodearse á ciertas horas ó en determinados días de la semana con manjares que están desterrados de toda mesa de buen tono, pero con los cuales el santafereño castizo se regodea á solas ó en reuniones íntimas. Bromeaba, no obstante, acerca de esto: por ejemplo, en tiempo de nochebuena, decía que los buñuelos debían empezar á comerse desde el primer día de Aguinaldos hasta la octava de Reyes. Todas las observaciones que hacía en materia de platos eran de esta misma clase, y nunca se mostró descontento con lo que se le servía, por muy mal aderezado que estuviera. Cuando estaba en Yerbabuena solía indicar recetas de cosas de comer que hallaba en los libros, y asistía con curiosidad al ensayo que de ellas se hacía.

Pudiera atribuirse á *santaferenismo* el reposo en que vivió, metido siempre en su tierra, sin haber viajado más que hasta Tunja y sus inmediaciones, por el Norte; hasta Villeta, por el Oeste; hasta Tocaima, por el Sur, y hasta Ubaque, por el Oriente. Pero este arraigamiento se explica por causas muy diferentes. En su juventud, no llegó á gozar de desahogo en punto á recursos; si no vivió siempre fatigosamente atareado, nunca dejó tampoco de tener graves atenciones; por último, tomó siempre tan á pechos el velar por el bienestar de todos los que constituían su familia (no obstante que su índole no le inclinaba á entender en menudencias caseras), que siempre se contempló como atado á los suyos.

Cuando la revolución de 1861 había ya causado grande estrago en los intereses de la familia y parecía que no era dable volver á gozar de tranquilidad bajo el régimen recién inaugurado, se dejó persuadir de que debía antecoger toda su familia, disponer de las propiedades y trasladarse á Europa. Oídos varios pareceres sobre el punto que debía elegirse, se tuvo por preferible á todos la ciudad de Bilbao. Entabláronse negociaciones con Mr. Percy Brandon á fin de que tomara las propiedades en arrendamiento, y llegó día en que al parecer todo iba á arreglarse; pero Mister Brandon se desanimó repentinamente, y no volvió á hablarse una palabra de expatriación.

Recientemente he hallado entre papeles de Don Juan Antonio una carta que le dirigió el General Mosquera, no aparece en qué año, y que se hallará á continuación, en que le instaba para que fuese á Europa con un importante cargo. No recuerdo haberle oído hablar de tal carta; pero puedo asegurar que la contestó declinando el honor con que se le quería favorecer y alegando como

excusa el deber que se habfa impuesto de consagrar á su familia toda su vida. No se preciaba ciertamente de aficionado á monumentos y objetos artísticos, ni vivía, como otros, despreciando las cosas de su país y fastidiándose con lo monótono y escaso de goces é impresiones de la vida que en él se lleva; pero no por eso dejaba de hallar embeleso en todo lo interesante, curioso y digno de admiración que hallaba en las descripciones y noticias de las cosas de Europa y de los demás países más adelantados que el nuestro. Hubiera sobre todo visitado con indecible satisfacción las antigüedades y monumentos cristianos que abundan en Europa, y se habría tenido por dichoso si hubiese recibido la bendición del Vicario de Cristo.

Hé aquí la anunciada carta del General Mosquera :

Señor Juan A. Marroquín—Reservado.

Mi apreciado dueño y amigo:

Hemos quedado con el Presidente de que usted será el Secretario nombrado para la comisión que debe ir á Inglaterra, siempre que usted acepte. Mi hermano Mannel María lo desea muy vivamente; y ojalá le sea á usted aceptable esta comisión, que para un joven como usted debe ser agradable.

Desearía que habláramos sobre el particular para poder tratar con el Presidente.

Soy de usted su amigo y servidor,

T. C. DE MOSQUERA.

Enero 9.

## XIII

Nadie fué más fino con sus deudos y amigos, ni más consecuente, ni más agradecido, ni más puntual en el cumplimiento de los deberes sociales.

Sucédenos á todos que, por cultivar relaciones nuevas que los varios sucesos de la vida nos van haciendo contraer, vamos dejando que se extingan las antiguas; y que, si nuestra parentela crece mucho, vamos reduciendo nuestros afectos y nuestras atenciones á los más allegados, hasta dejar de reputar como parientes á los menos próximos. No así Don Juan Antonio, que trató toda su vida con cariño y urbana familiaridad á todos aquellos á quienes vió en sus primeros años tratar en su casa como parientes, lo mismo que á los nuevos miembros de su parentela que fueron viniendo al mundo ó que entraron en ella por enlaces conyugales.

No habiendo Don Juan Antonio asistido á escuelas ni colegios, y habiéndose acostumbrado á guardar en toda especie de relaciones el decoro, el respeto y la seriedad que veía reinar en las que cultivaban las personas que lo educaron, no tuvo en sus primeros años ni en período alguno de su vida ninguna de aquellas amistades apasionadas y vehementes, propias de la gente moza, en que domina una confianza ilimitada y, por ilimitada, imprudente y peligrosa; en que se mira como obligación recíproca no guardarse secreto grande ni pequeño, mayormente en lo tocante á devaneos juveniles; y en que la franqueza en el trato viene á rayar en una familiaridad tosca y grosera.

Tuvo Don Juan Antonio en todas las épocas de su vida verdaderos amigos, con algunos de los cuales había contraído relaciones desde la adolescen-

ria, tales como su pariente Don Ignacio Gutiérrez y Vergara y Don José María Saiz. Con estos dos amigos y con los demás con quienes su amistad fué tan íntima como con ellos, tuvo toda la confianza que una amistad sincera puede exigir; se complacía en su trato y conversación, sin buscar extemporánea ni continuamente su compañía; tuteaba á Don Ignacio á causa del parentesco; pero jamás usó con él ni con nadie de chanzas ni familiaridades de aquellas de que la gente vulgar ccha mano para hacer ostentación de confianza. A estos mismos amigos los trataba con el propio respeto y les guardaba las mismas consideraciones que á los extraños á quienes sólo profesaba estimación. No era concebible que se hubiera metido confianzudamente en el cuarto de uno de ellos, ni que hubiera proferido el *hombre, no seas bruto!* que solemos oír de boca de sujetos que se precian de cultos, pero que creen deber prescindir de las reglas de la buena crianza para dar pruebas de intimidad.

A los que confunden la amistad con la llaneza los habría maravillado oír á Don Juan Antonio decir á Don J. M. Saiz *señor Don José María*. Y advierto aquí como en otro lugar, que en el trato de Don Juan Antonio nada había de estiramiento ni de gravedad, que era de modales suavísimos, festivo en su conversación cuando la ocasión lo pedía y aun no poco aficionado á ocurrencias, cuentos y chascarrillos de aquellos que, sin ser libres, están desterrados por la urbanidad de las reuniones en que hay particulares motivos para guardar circunspección.

Sus empleos y su intervención en la cosa pública lo pusieron en contacto con muchísimos sujetos distinguidos, ligándolo con unos con vínculos de amistad más ó menos estrecha, ó bien de simple estimación.

Relaciones semejantes á las que lo unieron con Don Ignacio Gutiérrez y Don José María Saiz, cultivó con Don Félix Castro, Don Policarpo Uricoechea, Don Antonio Manrique y Don J. Gregorio Gutiérrez y Vergara, lo mismo que con varios parientes, y la amistad con éstos la caracterizaba el haber sido contraída por efecto de antiguas relaciones de su familia.

Entre los que, sin ser de los que trataba más habitualmente, podían ser reputados por amigos suyos en el rigor de la expresión, deben ser contados Don Lino de Pombo, el General Herrán, Don J. Manuel Groot, Don José Eusebio Caro, Don Alejandro Osorio, Don Mariano y Don Pastor Ospina, Don Rufino Cuervo, Don Antonio Rodríguez Torices, Don Juan de Dios Aranzazu, Don Joaquín, Don Manuel María y Don Rafael Mosquera, Don J. Clímaco Ordóñez, Don Francisco y Don Luis Montoya, Don Venancio Restrepo y el General Don Joaquín Acosta.

Tengo presente la referencia que hacía, con cierta sabrosura, de sus conversaciones con el Doctor Soto, con el Doctor Miguel Tobar, con el Doctor Cañarete, con el Doctor Duque Gómez y con otros sujetos importantes y respetables que, por no tener con él comercio de visitas, no fueron mirados en la casa como amigos de Don Juan Antonio.

Título de tales le estuvieron dando en una larga correspondencia el General J. Hilario López, mientras estuvo en Roma, y el General Mosquera en las ocasiones en que trató asuntos con él por escrito. Está de más decir que sus relaciones con estos dos Generales se entibieron cuando la actitud sobradamente hostil que tomaron contra la causa política á que Don Juan Antonio pertenecía hizo que no pudiera seguir tratándolos sin que el buscar



comunicación amistosa con ellos tomara apariencias de adulación, de debilidad ó de bajeza.

Y á propósito de esto, conviene explicar el carácter de Don Juan Antonio como hombre de partido.

Habiendo su nombre figurado infinitas veces en listas de candidatos *ministeriales*, como se decía cuarenta años hace, y *conservadores*, como ahora decimos; habiendo por muchos años tenido asiento en el Congreso mientras prevaleció el partido conservador, y servido en numerosos destinos á los gobiernos de este mismo partido; siendo hijo fidelísimo de la Iglesia Católica y escrupuloso observante de su religión, fué universal y constantemente mirado como uno de los miembros conspicuos de la comunión política á que pertenecía, y quizás reputado por los que no lo trataban y por los que carecían de datos ó de criterio, como banderizo fanático por su causa é intolerante para con los que no profesaban las mismas creencias que él. Y aun es más probable que el vulgo lo tuviera por uno de aquellos políticos que todo lo refieren á la política; que no conciben ni admiten materia de conversación que no concierna á la política; que sólo aplauden lo que es conforme con sus ideas sobre política y sólo condenan lo que es opuesto á ellas.

Grave error habrá sido el de los que así hayan pensado sobre Don Juan Antonio: su temperamento y sus inclinaciones le hacían la política soberanamente antipática. Sólo cuando lo exigía la civilidad contribuía á alimentar conversaciones sobre esa materia, y le cargaban por extremo aquéllas en que se trataba de comentar los sucesos relacionados con ella y de formar planes para enderezarla. Cuando, retirado en el campo, no se veía obligado por otros á discurrir sobre ella, jamás la traía

á colación. Puedo afirmar que si nuestra política no hubiera estado ligada con la cuestión religiosa, y que si alguna vez hubiese podido Don Juan Antonio hallar igual moralidad en las diferentes parcialidades en que sus conciudadanos hubieran estado divididos, no habría pertenecido á ninguna de ellas. La conciencia lo obligó á trabajar en favor de una causa y á apetecer su triunfo ; la ambición, el anhelo de ver prevalecer ciertas opiniones sólo por ser las suyas, jamás lo habrían podido mover á dar un paso ni á proferir una expresión en favor de una causa meramente política.

Esta indiferencia que creo poderle atribuir en cuanto á lo que en rigor se llama política, era muy ajena de él en lo concerniente al bien de la sociedad y á adelantamientos del país en lo moral y en lo material. Si sólo el sentimiento del deber lo forzó á ocuparse en asuntos puramente políticos, sus impulsos naturales lo inclinaron siempre á idear mejoras, á fomentar instituciones útiles, á contribuir con sus esfuerzos y con sus intereses á todo progreso verdadero. Cuando tuvo que desempeñar tareas tales como las de individuo de la Sociedad filantrópica, que tanto hizo por la instrucción pública, ó como las de miembro del Cabildo de Bogotá, en tiempos en que esta corporación se ocupaba únicamente en promover los aumentos y mejoras de la ciudad, lo vi trabajar con aquel aire animado que es propio de quien halla en la labor en que se ocupa la satisfacción de sus inclinaciones.

Su afición á mejoras, particularmente á apertura y composición de caminos y á otras cosas semejantes, se manifestaba no sólo en lo que era de interés general, sino también en esferas menos altas. Complaciase en proyectar obras de esa clase para mejorar propiedades particulares.

Conservo comunicaciones que le fueron diri-

gidas por las autoridades para darle testimonio del aprecio con que en dos distintas ocasiones recibieron las generosas cesiones que hizo al público de pedazos de terreno de la hacienda de Yerbabuena con el fin de que en frente del Hotel del Puente del Común se hiciese la hermosa plazuela que adorna aquel sitio y que ofrece grandes comodidades á los viajeros y á los conductores de carros; y con el de que se pudiese dar en ciertos lugares más amplitud y buena dirección á los caminos del Norte y del Nordeste.

En general, cuanto le eran antipáticas las combinaciones y las intrigas de la política, eran para él interesantes y agradables los asuntos de administración pública en cuanto pudieran tender á mejorar, á simplificar y á hacer fecundo en provechosos resultados el ejercicio de funciones públicas.

Don Juan Antonio, que fué educado por su madre, esposa de un español y víctima de las inevitables persecuciones que el Gobierno patriota ó sus agentes ejercieron contra las familias de los emigrados, hubo de oír muchas cosas y de recibir muchas impresiones propias para hacerlo, á lo menos en su juventud, empecinado realista; pero su clara comprensión y su sano criterio le hicieron descubrir muy temprano lo que para otros ha venido á ser resultado de un dilatado estudio de nuestra historia y de reflexiones sugeridas por la experiencia, á saber, que por más borrascas y miserias que nos haya hecho sufrir la emancipación, este mal (si de tal debe calificarse) era un mal necesario é inevitable, y que cualesquiera que hubieran sido los principios que guiaron á los patriotas y los sucesos que nos hicieron independientes, el patriotismo no podía ya aconsejar otra cosa que trabajar por la paz, por la consolidación y por la prosperidad de la República.

Volviendo ahora á lo concerniente á amistades, y contrayendo mis recuerdos á época más avanzada de la vida de Don Juan Antonio, citaré su amistad con el ilustre Arzobispo Mosquera, como una de las que más lugar ocuparon en su corazón. Gustaba el insigne Prelado de conferenciar con él sobre los graves asuntos á que tuvo que atender durante su gobierno, por haberse persuadido desde que entró á desempeñarlo de que el conocer sus opiniones podía serle de gran provecho á causa de su natural perspicacia, de la rectitud de su juicio, del gran conocimiento que tenía de todas las cosas de nuestro país, y especialmente de las que interesaban á la Iglesia, y del vivo celo que lo animaba en favor de ella.

Ocupó muchas veces el señor Arzobispo en comisiones importantes, como la del establecimiento de la *Obra de la propagación de la Fe*, y la de una asociación para difundir la enseñanza de la Doctrina Cristiana. Cuando el señor Arzobispo resolvió la publicación de *El Catolicismo*, Don Juan Antonio fué uno de los once ó doce sujetos á quienes reunió para deliberar sobre lo tocante á ese periódico y para encargarlos de su redacción. Al partir para su destierro escogió á Don Juan Antonio entre todos sus numerosos amigos para depositario de su librería y de sus muebles de más valor ó estimación, y de ellos escogió dos de los más apreciables para dejárselos como cariñoso recuerdo.

Mas no se piense que sólo se viesen para tratar de negocios : cada uno gustaba de la conversación del otro, y puedo asegurar que en medio de las pesadas tareas que ocuparon todos los días del Señor Mosquera desde su consagración hasta su muerte, casi no tuvo otros momentos de solaz que los que pasó con éste y con dos ó tres amigos más,

con quienes podía desahogar su corazón y con quienes se entregaba á momentáneas expansiones.

Relaciones semejautes, aunque naturalmente menos íntimas, le unieron con el distinguido prelado Monseñor Barili, Internuncio Apostólico, que tanto trabajó por el bien de nuestra Iglesia, que tan gratos recuerdos dejó entre los moradores de esta ciudad y que ocupó tan elevados puestos luego que regresó á Europa; y con el Padre Manuel Gil, Superior de la casa que tuvo aquí la Compañía de Jesús hasta 1851.

Su afición á los estudios eclesiásticos, su piedad y el dón de consejo con que había sido favorecido por el Cielo, fueron parte á ligarlo siempre con los eclesiásticos que se distinguían por un celo verdaderamente activo, por sus luces y su influencia. Así, en sus últimos años tuvo frecuente trato y estrecha amistad con el Ilustrísimo Señor Bermúdez, Obispo de Popayán, con los Presbíteros Doctores Eulogio Tamayo y Juan de la Cruz Vargas y con muchos otros prelados y eclesiásticos que citaría si no me hubiese detenido ya con exceso en esta enumeración de los sujetos con quienes estuvo ligado por los vínculos de la amistad. (a)

#### XIV

La fisonomía de Don Juan Antonio podía calificarse de hermosa é interesante, pero él no procuró, ni en su juventud, sacar partido de ésta ni de ninguna otra prenda física. Los músculos de su rostro estaban en casi continuo movimiento.

(a) En el borrador de este opúsculo había yo hecho de los amigos de Don Juan Antonio una enumeración que, por demasiado larga, no podía dejar de ser pesada. Así, muy á pesar mío, me vi forzado á suprimir muchos nombres.

Gesticulaba al hablar; y aun estando en silencio parecía que iba acompañando sus pensamientos con los gestos con que los hubiera acompañado si los expresara de palabra. También se notaban en él movimientos nerviosos de cabeza. No se cuidaba de modas, ni de elegancias en el vestir. Se afeitaba él mismo, y lo hacía bien y con frecuencia, pero no sabía peinarse ni ajustarse y acomodarse aquellas prendas del vestido cuyo manejo exige alguna destreza. En días en que debía emperejilarse, como cuando asistía á las sesiones de alguna asamblea, una de sus hermanas tenía que irle á la mano para que no fuese á incurrir en algún descuido.

Perdió los dientes muy temprano y alguna parte de los cabellos más tarde, sin haber llegado á quedar calvo. Tampoco le encaneció mucho la cabeza, pero sí la parte de la barba que se afeitó durante toda su vida. En lo que llamamos *las patillas*, que tuvo por costumbre dejarse, hasta unos 20 ó 25 años antes de morir, se le vió mucha parte negra, cuando postrado por la última enfermedad, no pudo ya afeitarse.

Don Juan Antonio, como su hermano Don Andrés, adolecía de daltonismo, defecto orgánico en los ojos que consiste en no distinguir los colores. Era además miope de un ojo y présbite del otro. Para leer se arrimaba mucho el libro á la cara, y para escribir inclinaba con exceso el cuerpo. Para ambas cosas cerraba el ojo de que era présbite, y contraía más de lo necesario los músculos de ese lado. Tenía el cuerpo algo pesado y cargado de carnes. Su falta de vanidad hizo que nunca pensara en dar á su persona ningún género de garbo ó gallardía y que se habituara á andar llevando la cabeza ladeada y un poco inclinado hacia adelante todo el cuerpo, bien que no lo doblase ni

por la cintura ni por otra parte; no asentaba las piernas con firmeza ni las mantenía derechas; daba los pasos con poca igualdad de tiempos, sin seguir una línea recta y haciendo undular el cuerpo un poco más hacia el un lado que hacia el otro. Yendo á caballo permanecía un poco más cargado de un lado que de otro, y jamás se curó de la elegancia en el cabalgar, ni supo tal vez en qué consistía, ni se preció de jinete, aunque parecía no advertir los peligros que trae consigo el montar en caballos no bien mansos ó el andar por malos caminos. Y por cierto que no le faltaba agilidad, cuando en tales peligros llegaba á verse. A pesar de haber pasado gran parte de su vida en el campo entendiendo en las faenas propias de la ganadería, jamás se entregó á ninguno de los ejercicios de los que llamamos aquí vaqueros, ejercicios á que hemos sido aficionados y en que hemos tenido pretensiones de sobresalir todos los que hemos vivido en las haciendas de nuestra Sabana. Tenía en las manos cierta flojedad ó torpeza, y era efectivamente de los hombres menos diestros para servirse de ellas, y así no solía aplicarse á ciertas labores mecánicas á que solemos dedicarnos todos en calidad de aficionados, ora por necesidad, ora por cierto espíritu de vanidad que nos induce á tratar de mostrarnos hábiles en lo que no pertenece á nuestra profesión ó no es propio de nuestra condición. Asimismo se abstuvo siempre de toda tentativa para aprender á nadar, á manejar armas y á ejercitarse en los juegos que exigen destreza.

Para mostrar atención á lo que se le hablaba y conformidad con los sentimientos ó el dictamen de su interlocutor, contraía hacia arriba los músculos de la frente, levantando las cejas y estirando los párpados. Con este mismo fin, hacía frecuentes movimientos afirmativos con la cabeza.

No sabía silbar ni escupir, y puedo decir que ni hacer uso del pañuelo, de lo que en su vida tuvo verdadera necesidad. Jamás pensó siquiera en aprender á bailar, á tocar algún instrumento ni á cantar. Yo habríá llegado á creer que carecía de órganos para el canto, si no le hubiese oído canturrear (y no mal) cosas de iglesia, como prefacios ó salmos. Nunca se rió ruidosamente y, cuando se creía obligado por la cortesía á mostrar que celebraba algún dicho, fingía una ligera carcajada con muy poca habilidad.

Gozó en la mayor parte de su vida de una salud proporcionada á su templanza en todo, á su sobriedad y buen método de vida, método que nunca siguió por estudio ni rigurosamente, sino más bien por innato amor al orden. Estando todavía joven, le salió un tumor en la frente, el que le fué extirpado por el doctor Cheyne, mediante una dolorosa operación, en la que no exhaló una queja. En otra época padeció unos violentos dolores reumáticos ó neurálgicos en un brazo; y de cuando en cuando, por todo el discurso de su vida, ligeros despeños biliosos. En 1864, hallándose con uno de estos insultos, hizo un viaje á caballo al acabar de comer y en una tarde muy calurosa, con lo que le sobrevino la ya mencionada congestión cerebral, de que fué curado mediante una copiosa sangría. Su última enfermedad, que fué del hígado, duró poco más de seis meses. Aquella víscera vino á desaparecer ó á disminuirse de un modo prodigioso.

D. Juan Antonio Marroquín bajó á la sepultura sin llevar á ella los resplandores de lo que llamamos gloria. Bien hubiera podido llevarlos si los incentivos de la ambición lo hubiesen movido á emplear sus talentos en procurarse distinciones y lauros; pero en ese caso la tumba no habríá sido para él, como lo ha sido, lugar de apacible des-



canso y morada de inalterable paz. Acaso las pasiones que su elevación hubiera lastimado moverían hoy al rededor de su sepulcro calumniosos rumores. Es probable que su fama no aventajaría á la de muchos otros de los que han brillado en esferas eminentes; mientras que el buen nombre que le granjearon sus modestas aunque raras virtudes, es objeto de afectuosa veneración para todos los buenos, y aun para todos los que lo trataron, privilegio estimabilísimo concedido á muy pocos, y tal que, si más allá de la sepultura se hace caso de la fama póstuma, se lo envidiarían muchos de los que la han dejado más brillante y estruendosa.

Quise que en la losa sepulcral del que mil veces halló textos propios para que fuesen esculpidos sobre las tumbas de sus amigos no faltara uno. Propúseme elegir el que mejor idea pudiera dar de la felicidad temporal que le procuró su virtud y de las celestiales esperanzas que en él mitigaron la amargura de la muerte, é hice grabar en aquella losa la siguiente sentencia del Libro del Eclesiástico: *Timenti Domino bene erit, et in diebus consummationis illius benedicetur.* \*



\* Ecl. i, 18.